EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos. Los artículos comunicados pagarán á razon de 10$ por columna, garantidos.

EXTERIOR.

Los Estados Unidos.

SUS USOS Y COSTUMBRES.

Montevideo, Octubre 26.—Hé aquí como se espresa á este respecto el Sr. Goodrich:

Los Estados Unidos, fundados por colonos de orijen ingles, debieron adoptar desde luego las costumbres de la Inglaterra. En la construccion de las casas, en la economía doméstica, en las relaciones sociales, en las opiniones morales y religiosas que son los fundamentos de la sociedad, las costumbres de los Estados Unidos se aproximan mucho mas á las de la Inglaterra que á las de la Francia. Sin embargo, la influencia del clima, la mezcla de diversas naciones, y luego instituciones políticas nuevas, han modificado profundamente los caracteres físicos y sociales del pueblo actual.

Los usos y costumbres varían un tanto en las diferentes partes de los Estados Unidos.

Los habitantes de la Nueva Inglaterra (1) se distinguen generalmente por su buena educacion, su espíritu de empresa, su ingeniosa y perseverante actividad, su exactitud en las transacciones pecuniarias, su rígida moralidad, su observancia del domingo, y la tenacidad con que se apegan á las opiniones, á los principios y á las costumbres en que han sido criados. Se los acusa de avaricia; sin embargo es cierto que no hay país alguno en el mundo donde se de tanta plata voluntariamente para el culto religioso ó para las instituciones de beneficencia y de caridad.

Los habitantes de los Estados del centro (2), aunque orijinarios de diversos paises estranjeros, se han mezclado íntimamente con los de la Nueva Inglaterra, y las maneras inglesas se han modificado considerablemente en ellos. En estos Estados hay menos homojeneidad sin duda que en los demas puntos del país. Sin embargo, forman el carácter predominante de la masa de la poblacion una sábia apreciacion de la importancia de la educacion, un vivo deseo de progreso, el sentimiento de la necesidad de las instituciones religiosas y el respeto del domingo.

En Nueva York, cierta parte de la poblacion posee grandes riquezas; y muchas casas de esta ciudad ostentan un lujo que rivalizaría con el de las casas de la alta aristocracia en Europa. Vése alí tambien algunos lacayos de librea; pero este jénero de fausto es contrario al gusto general. Como no hay clases privilegiadas, las distinciones de trajes y las insignias que tenderían á dividir á los ciudadanos en castas son miradas con mal ojo. Una de las diferencias que mas saltan á la vista, entre el aspecto de las ciudades de los Estados Unidos y las de Europa, es que en Norte América es rarísimo encontrar á un hombre en traje militar.

En los Estados del Sud (3) los agricultores son conocidos por su franqueza y su hospitalidad, lo mismo que por sus sentimientos de honor y por la independencia y dignidad de su carácter. En algunos puntos del sud, las relaciones sociales se distinguen por su alto grado de urbanidad. Pero la institucion de la esclavitud parece haber dado á los hombres alguna cosa de imperioso y dictatorial, y la impetuosidad de su carácter los arrebata harto frecuentemente á los duelos y les espone á otros conflictos. En cuanto á las mugeres del Sud, dícese que rivalizan con las de Europa por su gracia y sensibilidad. El ardor del clima ha dado por resultado disminuir la actividad y energía de los habitantes, y la buena administracion doméstica, tan notable en el norte, no se encuentra en el mediodía; las casas los muebles y el suelo, todo acusa la negligencia y el olvido de la elegancia y la comodidad.

Los Estados del Oeste (4) han sido colonizados demasiado recientemente, y por muy distintos colonos, para que se ennuentren en ellos costumbres homogéneas. Lo que predomina en el Ohio, son las ideas y los hábitos de la Nueva Inglaterra; en el Kentucky y Tennesse, las costumbres sociales seméjanse á las de las Virginia con mucho de su refinamiento, de su independencia y de su carácter hospitalario.

En los Estados mas nuevos y mas occidentales, (5) las rudas y salvages costumbres de los cazadores y habitantes de los bosques, no han desaparecido completamente. No son allí raros los actos de violencia, los duelos, las riñas; pero tales restos de barbarie son condenados por la masa de la sociedad, que sufre por ello y disminuyen cada año. La urbanidad y la civilizacion van estendiendo su imperio á medida que la poblacion crece y el pais progresa.

La libertad de la prensa en los Estados Unidos ha desenvuelto una opinion pública poderosa que constituye el gran tribunal social. Ella exije en general, como cualidades esenciales del carácter de todo hombre público, la verdad, la justicia, la integridad con la conciencia de la responsabilidad hácia las leyes de la moral, de la caridad y de la humanidad. Todo hombre que aspira á un empleo, desde el mas elevado hasta el mas humilde, vése forzado á inclinarse ante esa opinion pública; y la ambicion mas ardiente, poco escrupulosa por lo general, hállase asi advertida para que pague su tributo de respeto á la virtud. En la escala mas humilde de la vida, todo ciudadano que desee un adelanto tiene interés en conservar un carácter de veracidad, de honradez y de moralidad.

La situacion de las mugeres de los Estados Unidos es un indicio del estado general de la sociedad y del carácter de las costumbres.—En las calles, en las reuniones publicas, en el teatro, en la iglesia, en los coches de los caminos de hierro, no hay un hombre que no ofrezca y no ceda la eleccion del paso ó del puesto á la muger, y esto sucede lo mismo en Wisconsin, en Tejas y California, que en Nueva York y Massachussetts. En todas partes una mujer, casada ó no, puede hacer sola un viaje de 1,000 millas, de una á la otra frontera de los Estados Unidos, en buque de vapor ó en ferrocarril, sin temor que sufrir ni insultos ni humillacion.

En Norte América las familias se reunen ordinariamente tres veces al dia en la mesa, para almorzar, comer, y cenar. La madre á la cabeza de los cuidados domésticos y el padre se ocupa en los negocios de fuera. La madre tiene la entera superintendencia de los vestidos de la familia, de la cocina, de la conservacion de la carne y legumbres, en fin de todos los cuidados domésticos. Ella vela ordinariamente sobre la educacion de los hijos, cuida de que vayan á la escuela y hagan los progresos convenientes en sus estudios. Nunca se emplea en los trabajos de campo, escepto entre los emigrantes que han llevado consigo las costumbres europeas. En las familias religiosas, en aquellas sobre todo que viven en el campo, se empieza ordinariamente el dia con la lectura de un capítulo de la Biblia, y con una oracion hecha por el padre. Por la noche otra oracion precede á la hora del reposo. Estas observaciones se aplican mas bien á la poblacion del país que á la que ha nacido ó se ha educado en Europa. En las familias pobres, es comun que los hijos, á la edad de 15 años y mas, vayan á trabajar una parte del dia para subsistir y ayudar á sus padres á sostener la casa. En algunos de los Estados, sin embargo, hay leyes que vedan á sus hijos el trabajar en las manufacturas si no van á la escuela una parte del dia.

Estas observaciones se aplican a las gentes de la campaña, de las villas y ciudades pequeñas. En las grandes ciudades, los usos y costumbres semejanse mas a las de las grandes capitales de Europa.

El matrimonio, bajo el punto de vista legal, es mirado como un contrato civil, y los majistrados pueden llenar la ceremonia del casamiento; pero de hecho esta ceremonia es ordinariamente presidida por un hombre del Clero y acompañada de una sancion relijiosa. En el campo, los casamientos se efectúan frecuentemente en el domicilio de la novia; en las ciudades, la ceremonia tiene lugar por lo comun en la iglesia. En Nueva York, Rhode Island, &a., ninguna obligacion de amonestaciones es exijida pero es necesaria en la mayor parte de los demas Estados. En todos ellos, sin embargo, un matrimonio efectuado segun las leyes del lugar donde fué solemnizado es tenido por válido; lo mismo sucede toda vez que se puede probar que dos personas han vivido juntas, reconociéndose por marido y mujer.

Muy rara vez son violados los deberes del matrimonio y nunca lo son impunemente. Como es fácil alimentar una familia con el trabajo, el número de los célibes está muy restringido.

Por lo que hace al divorcio, las leyes varian en cada Estado; pero en todos es autorizado el divorcio por infidelidad, y en la mayor parte por desercion de la morada y del lecho conyugal, y por diversas otras causas. Las demandas del divorcio son hechas ante los tribunales civiles superiores. En algunos Estados solo la lejislatura puede pronunciarse sobre esta cuestion. Las leyes de sucesion varian igualmente. En general, un hombre puede disponer de sus propiedades como le plazca, reservando la viudedad de la mujer. Si un marido muere intestado, sus propiedades, una vez pagados á su mujer la viudedad y un tercio del ajuar, son divididas por igual entre sus hijos ó sus representantes.

La propiedad de las personas no casadas es ordinariamente dividida por partes iguales entre los hermanos y hermanas y sus herederos. En algunos Estados, el padre y la madre intervienen como herederos. La viudedad consiste habitualmente en una renta vitalicia igual al tercio de la renta de los inmuebles. Despues de la muerte de la viuda, esos bienes inmuebles son divididos entre los hijos por iguales partes. La sostitucion de los bienes no es legalmente permitida sino entre vivos, en la mayor parte de los Estados.

Los habitantes de los Estados Unidos tienen mucho menos diversiones públicas que los de Europa, porque ocupaciones de asuntos mas sérios determinan en ellos mayor grado de interes que en los demas paises. No se cree tampoco que, para ser mas respetable, deba un hombre rico pasar su vida sin hacer nada. La clase de cazadores de placeres, comun en Europa, es apenas conocida en Norte América; sin embargo en las grandes ciudades los teatros son muy frecuentados. Las reuniones públicas atraen numerosos auditores en las ciudades y villas. Los ciudadanos de todo órden son sobre todo inclinados á las manifestaciones oratorias; de donde resulta que los discursos, las arengas, especialmente en las ocasiones políticas, atraen siempre un público numeroso y entusiasta. Los diarios son una lectura casi universal, y las discusiones políticas forman una de las mayores distracciones de casi todas las condiciones y edades.

Los grandes partidos políticos no se hallan divididos en las cuestiones fundamentales. Todos aprueban las instituciones republicanas y el sistema establecido por la constitucion. Nunca existió en el pais un partido monárquico. Los grandes partidos que se han manifestado bajo los nombres *republicanos y demócratas* de un lado, y de *federalistas y whigs* del otro, pueden ser caracterizados con las denominaciones de *progresistas y conservadores.*

Los dos únicos partidos importantes que existen en este momento—los demócratas y los whigs—no difieren sino sobre cuestiones de medios y de espedientes, y no sobre los principios fundamentales. Las discusiones políticas son animadas, y las grandes elecciones van precedidas por convenciones, asambleas, procesiones con discursos, banderas y divisas; pero al dia siguiente, todo vuelve á la calma. Por mas que en la lucha se haya manifestado algun calor, las divisiones de partido no afectan en manera alguna las relaciones sociales. Débese notar que las instituciones del pais se han tornado mucho mas democráticas de cincuenta años á esta parte. El derecho de sufragio, que estaba muy restringido hace todavia pocos años, es ahora universal en la mayor parte de los Estados; y, animado de las tendencias democráticas, el Gobierno ha ganado en la confianza del pueblo.

En las grandes ciudades las casas son de ladrillo ó piedra. En el campo son generalmente de madera. Cada familia habita toda una casa. En las villas, casi todas las casas tienen su jardin: Los cultivadores tienen sus casas en sus haciendas y son generalmente propietarios de las tierras que cultivan. En el campo, los que ejercen profesiones mecánicas, poseen á menudo las casas que ocupan. En las grandes ciudades, las casas de los ricos son adornadas con el lujo y el arte de Paris. Las de las clases medias ó inferiores, son generalmente cómodas, tanto bajo el aspecto del alojamiento como bajo el del ajuar. En el Sud, el calor del clima hace á los habitantes menos cuidadosos del ornato y del arreglo de sus habitaciones. En los nuevos Estados, la cabaña de madera—*Log-hut*—es el primer abrigo de las familias, pero por lo general es reemplazada en pocos años por un alojamiento mas lujoso.

El alimento de los norte americanos es casi el mismo que el de las naciones civilizadas; pero se pretende que comen carne en mayor cantidad. En el campo el alimento es muy barato comparado con el salario. Con el maiz—de que se cultivan muchas variedades—se hacen platos favoritos. Los principales mercados son buenos y estan abundantemente provistos. La caza abunda en el interior y los pajaros de mar en las costas. Las personas estrañas á la América del Norte observan que los habitantes se distinguen mas por la abundancia que por la delicadeza de la cocina.

Los habitantes de los Estados Unidos dependen de los paises estrangeros sobre todo en cuanto al vino, aunque la produccion de este licor haya sido ultimamente entre ellos el objeto de una gran preocupacion. Los licores espirituosos del pais son una mala especie de rhum y el *whiski* que es escelente. Los Estados del centro producen cidra en abundancia; tambien se bebe mucha cerveza. Se importan inmensas cantidades de licores estrangeros, aguardiente, ginebrawisky, &a. Los norte americanos tienen el dudoso mérito de haber inventado muchas bebidas seductoras, en las cuales el alcohol, el azucar y el hielo entran como ingredientes esenciales. Los habitantes mismos admiten que entre ellos la intemperancia es muy comun para tornarse en un gran mal, y para la supresion de este vicio se han fundado sociedades activas y numerosas.

Las modas en los trages son casi las mismas que en Paris, que los ciudadanos de todas clases adoptan en el acto de su introduccion en Nueva York, Filadelfia, Boston y otras grandes ciudades. En Nueva York hay, principalmente para artículos de adorno, almacenes que sobrepasan á los de Europa por la variedad, la riqueza y la cantidad de sus mercancias. En todas las grandes ciudades se hallan establecimientos en los cuales los productos de lujo existen en crecidos depósitos.

En Norte América no hay costumbres provinciales, ni vestidos indicantes de clase ó profesion, si esceptuamos la sotana y el sobrepelliz que llevan los ministros de ciertas comunidades religiosas y militares. Los habitantes de todas las clases se visten bien; y la moda, que es casi la misma para todos, da un aspecto de uniformidad á toda la masa de la poblacion.

Es inútil añadir, concluyó el Sr. Goodrich, que este bosquejo es trazado á grandes rasgos. El observador atento hallará en los Estados Unidos muchas escepciones á estas observaciones del conjunto, y la crítica estrangera que tomase por punto de comparacion ciertos aspectos de la esquisita urbanidad europea podria sin duda hallar en el pueblo americano como egercer abundantemente su crítica satírica. Creemos no obstante que el cuadro que acabamos de hacer será generalmente aceptado como justo y verdadero.

(1) Las divisiones políticas de la Nueva Inglaterra son los Estados del Maine, Nueva Hampshire Vermont, Massachussets, Rhode Island y Connecticut.
Su estension, 65,140 millas cuadradas. Su poblacion en 1,850, 2,727,397 habitantes.

(2) Se componen de los Estados siguientes: Nueva-York, Nueva-Jersey, Pensylvania, Delaware y Maryland.
Estension, 113,206 millas cuadradas. Poblacion, 6,573,305 habitantes.

(3) Se componen de los Estados de Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sud, Florida, Jeorjia, Alabama, Mississipi, Louisiana y Tejas.
Estension, 636,443 millas cuadradas. Poblacion, 2,004,567 habitantes.

(4) Se componen de los Estados de Arkansas, Missouri, Tennessee, Kentucky, Ohio, Indiana, Illinois, Michigan, Wisconsin y Iowa.
Estension, 540,611 millas cuadradas. Poblacion, 7,594,869 habitantes.

(5) Valle del Mississipi, entension, de 1,000,000 á 1,200,000 millas cuadradas, poblacion estimativa, 110,000 indios, y 75,000 blancos.
Minesota: estension, 120 á 160 millas cuadradas, poblacion estimativa, de 20,000 á 30,000 indios, 7,000 blancos.
Missouri á Nebraska, estension, estimada de 550,000 á 675,288 millas cuadradas: poblacion, se compone únicamente de tribus errantes de indios; número estimativo, 10,000 á 20,000.
Territorio indiano: estension estimativa, 100,600 á 156,000 millas cuadradas, (esta diferencia en la estimacion, proviene de la diferencia de límites al norte y al oeste adoptados por diversas autoridades). Poblacion, de 70 á 100 indios.
Nuevo Méjico, estension, de 200 á 250,000 millas cuadradas. Poblacion, de 65,000 á 100,000 habitantes.
Utah: estension de 200 á 250,000 millas cuadradas.
Poblacion estimativa, de 20 á 40,000 habitantes blancos, y muchas tribus indias.
California: estension de 120 á 150,000 millas cuadradas. Poblacion en 1850, 200,000 habitantes; poblacion presumida en 1852, 300,000 habitantes.
Oregon, estension, de 320 á 375,000 millas cuadradas. Poblacion presumida, 10,000 habitantes blancos y 20,000 indios.

(*Comercio del Plata.*)

Italia.

El *Risorgimento* de Turin de 2 de Septiembre, anuncia la partida para Génova de M. Azeglio, Presidente del Consejo, y de M. Palexcapa, Ministro de obras públicas.

El Duque de Génova debia salir en pocos dias para el campo de Marengo, donde los generales Rossi, Sonnaz y Biscarelli, debian ponerse bajo sus órdenes.

El *Monitor Toscano* del 30 último, dice que el Duque de Módena se habia embarcado en Leghorn el 29 para Nápoles.

M. Secchi, Director del Observatorio del Colegio Romano en Roma, habia escrito al "Jornal Romano" que á las 3 de la mañana del 26 del pasado, habia descubierto en la constelacion Gemini, un pequeño cometa, que es probablemente aquel mencionado por Biela, aunque su posicion sea muy diferente.

El 26, papel moneda del valor de 146,000 *scudi*, habia sido quemado frente al Monte Pio en Roma, en presencia del Director general de la Deuda Pública, los miembros de la municipalidad &a.

El "Diario oficial" de Nápoles del 25, contiene la descripcion del baile dado la noche anterior por el Almirante de la Susse, abordo de la *Ville de Paris* navio de línea. Estaba recien empezando *la fiesta* cuando la fragata de vapor inglesa "Firebrand" ancló en la bahía. El Almirante de la "Susse" inmediatamente envió uno de sus edecanes á invitar al capitan Codd, su comandante, y todos sus oficiales para que asistiesen al entretenimiento. La invitacion fué inmediatamente aceptada y la insignia de la fragata inglesa, fué recibida con la mayor cordialidad. El conde y la condesa d'Aquila, todos los ministros, el Gobernador de Nápoles, los miembros del cuerpo diplomático; y lo mas escogido de la sociedad napolitana se hallaron presentes en el baile, que fué abierto por el príncipe d'Aquila y Madama Barrot, esposa del Embajador frances.

Dinamarca.

Hemos recibido noticias de Hamburgo hasta 3 del corriente. Un par de casos de cólera habian ocurrido abordo de una goleta inglesa en Elsinour, que habia llegado el 30 del pasado de Dantzic. El patron y uno de la tripulacion, murieron en el viage, y habian sido arrojados al agua. Los restantes de la tripulacion se hallaban en buena salud.

El vapor de guerra ruso "Grosziaschy" comandado por el Contra-Almirante Tirinoff, habia llegado á Kiel para conducir á la Gran Duquesa Catharina y su consorte á Petersburgo. El "Grosziaschy" tiene una tripulacion de 10 oficiales y 200 hombres abordo.

Se habia nombrado un comision de ocho caballeros en Flendsburg por las autoridades para ayudar a los ingenieros ingleses á escoger el terreno en que se ha de principiar la estrada de fierro entre aquella ciudad y Husum y Jonning. Corria el rumor de que Mr. Peto intentaba contratar para continuar la línea desde Flendsburg hasta mas al norte del interior de Jutland.

Varios reglamentos han sido decretados últimamente por el Ministro de Finanzas para todo el Estado en relacion á los derechos de aduana y locales (Excise) para el ducado de Holstein y la mayor parte de aquellos espedidos por el *Stadholdarato* desde Marzo de 1840 á 1850, ya anulados.

España.

Las noticias de Madrid alcanzan al 31 de agosto.

El Gobierno y el público parecen ocupados esclusivamente de caminos de fierro. La "Gaceta" publica un decreto real autorizando la prolongacion de la línea de Aranjuez y Almanza, á un punto en direccion de la costa del Mediterraneo, que será fijado en adelante. Otro decreto cede á D. José Ocampo la concesion del brazo de camino de fierro de Almanza á Jativa.

El Sr. Campana habia llegado de Cadiz, para proponer al Gobierno la construccion de un camino de fierro entre Sevilla y Madrid pasando por la Extremadura. El Sr. Campana es el representante de las valiosas firmas de Zulueta y Julian Lopez de Capiz.

Se hablaba de nuevo del retiro del Gabinete del Ministro de Obras Públicas.

La poblacion de Madrid en 1.° de Enero último montaba á 234,504 habitantes, á saber: solteros varones 66,303; id. mugeres 65,577; varones casados 41,655; mugeres id. 38,721; viudos 6,554; viudas 15,704.

Una carta de la Coruña dice que el servicio de los vapores que han de correr entre Málaga y Londres, tocando en Cadiz, Coruña, y Santander, estaba completamente organizado. Deben hacer el pasage dos veces al mes.

Las obras para la canalizacion del Ebro principiaron el 25 del pasado.

Seis coroneles del egército de Cuba habian sido promovidos al rango de Brigadier. Entre ellos están el Marques de las Delicias y el Coronel O'Reilly.

El Duque de Veraguas se habia dirigido á casa del Ministro del Interior, á la cabeza de una diputacion, para pedir el restablecimiento de la antigua escuela de Tauromaquia.

(*Times.*)

Documentos Oficiales.

El presidente de la H. Sala de Representantes.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1852.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Dr. D. Valentin Alsina.

Estando declarado por la H. Sala de Representantes que el cargo de Diputado es incompatible con el de Ministro del Poder Ejecutivo; el Presidente en sesion de anoche 4 del corriente, ha sido autorizado por la H. Sala para decir á V. E. se sirva impartir las órdenes conducentes para la eleccion de dos Diputados por la ciudad que deben subrogar al Sr. Ministro de Gobierno, Coronel D. Bartolomé Mitre, y al Sr. Ministro de Hacienda D. Juan Bautista Peña, y uno por la 5.ª Seccion de Campaña, en subrogacion del Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. José María Flores; lo que comunico á V. E. á los efectos ulteriores.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL G. PINTO.

Juan Pico—Secretario.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1852.

Líbrense las órdenes correspondientes, y acúsese recibo.

Rúbrica de S. E.

Mitre.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1852.

De conformidad con lo dispuesto por la H. Sala de Representantes en 4 del corriente; el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° El Domingo 14 del corriente se procederá en la Ciudad á la eleccion de los dos Diputados que deben subrogar al Coronel D. Bartolomé Mitre y á D. Juan Bautista Peña, que han sido nombrados Ministros de Estado.

2.° Líbrense las órdenes convenientes á los diferentes partidos que componen la 5.ª seccion de campaña, para que el Domingo 21 del presente se proceda á la eleccion del que debe sostituirse al General D. José María Flores, que tambien ha sido nombrado Ministro del Ejecutivo.

3.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ALSINA.

BARTOLOMÉ MITRE.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1852.

A la H. Sala de Representantes.

Considerando que los premios de honor son la recompensa mas valiosa para los guerreros, porque se ligan á ideas generosas y al progreso de su carrera, y atendiendo á que el mérito del Coronel Hornos en defensa de las instituciones de esta Provincia, le hace digno de un asenso en su Ejército, el Gobierno presenta á la Honorable Sala el adjunto Proyecto de Ley, y confia que la Legislatura confirmará con su voto y con su simpatía la justicia de este pensamiento.

Dios guarde á V. H. muchos años.

VALENTIN ALSINA.

JOSE M. FLORES.

PROYECTO DE LEY.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1852.

La Honorable Sala de Representantes, usando de la soberanía ordinaria y estraordinaria que inviste ha sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente:

Art. 1.° Se autoriza al Poder Ejecutivo para conferir el grado de Coronel Mayor del Ejército de la Provincia, al Coronel D. Manuel Hornos.

2.° Comuníquese al Gobierno, á los efectos consiguientes.

JOSE MARIA FLORES.

El Gefe de Policia.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1852.

Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Ayer he recibido una nota del Sr. Provisor y Vicario Capitular avisándome, que hoy dá principio la Novena de San Martin, Patron de la ciudad, y con este motivo publiqué avisos con arreglo al artículo 4.° del decreto de 12 de Diciembre de 1832. Me permito llamar la atencion del Superior Gobierno sobre lo gravoso que es al comercio y a la industria, paralizar sus trabajos durante las mejores horas de la mañana, en todos los dias de la Novena, y pedir á V. S. en consecuencia, se sirva elevar esta nota á la resolucion del mismo Superior Gobierno á fin de que reconsiderando aquel decreto, en la parte á que me refiero, tenga á bien autorizarme para producir un contra-aviso en el sentido favorable á los intereses perjudicados.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Miguel J. de Azcuénaga.

Buenos Ayres, Noviembre 5 de 1852.

En vista de lo espuesto en esta fecha por el Gefe de Policía, y considerando que ademas de ser gravoso al comercio y á la industria la prohibicion á que se refiere, ella envuelve un ataque á la libertad, el Gobierno ha resuelto que queden derogados y sin efecto los artículos 4.°, 5.° y 6.° del decreto de 12 de Diciembre de 1852, por los cuales se mandaba cerrar las casas de negocio, durante la Novena de San Martin, iluminar el frente de todas las casas de la ciudad y aplicar al culto las multas de los contraventores á estas disposiciones. Hágase saber así al Gefe de Policía para que lo haga saber al público, produciendo el contra-aviso que indica, en el sentido de los interses perjudicados.

Rúbrica de S. E.

MITRE.

El inspector General de Armas.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1852.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. José María Flores.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de esta fecha, en la que me comunica que en ella el superior Gobierno ha tenido á bien nombrarme Inspector General de Armas.

Sorprendido por el alto y distinguido destino con que S. E. se digna honrarme, y muy particularmente por las espresiones generosas con que se sirve favorecerme, he quedado anonadado al considerarme muy distante de tener la capacidad suficiente para corresponder á sus esperanzas; mas habiendo sido siempre la subordinacion al Gobierno de mi Patria, y á todos los Gefes bajo cuyas órdenes he servido en el largo periodo de mi carrera militar, la única calidad que me ha distinguido, es á consecuencia de ella que me someto á ocuparlo lleno de la mas profunda gratitud al Gobierno, apesar del íntimo convencimiento que tengo de mi insuficiencia para desempeñarlo ventajosamente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Ramon Rodriguez.

El Ciudadano Coronel Lagos.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1852.

Al Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, General D. José María Flores.

He recibido la respetable nota de V. S. fecha 4 del presente y adjunta copia del decreto que ha expedido el Exmo. Gobierno de la Provincia, por el cual he sido nombrado Comandante en Gefe del Departamento denominado del Centro.

Reconozco agradecido, Sr. Ministro, el testimonio de profunda confianza que el Gobierno me ofrece al conferirme una comision departamental. Acostumbrado toda mi vida á servir á mi patria con incontrastable lealtad y honradez, será esto lo mas importante que aun puedo prometerla y cumplir, despues de haberla servido treinta años sin interrupcion. Nada mas puedo ni debo decir á mi favor, desde que humildemente declaro estoy sometido al juicioso fallo de mis compatriotas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Hilario Lagos.

TRADUCCION.

Legacion Británica.

Buenos Aires, 30 de Octubre de 1852.

El abajo firmado, Encargado de Negocios de S. M. B. en la Confederacion Argentina, tiene el honor de acusar recibo de la nota del 29 de este mes, que S. E. el Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires le ha dirigido, y en la que se le incluye una copia del decreto de 26 de Octubre, relativa á los privilegios é inmunidades garantidos á los Agentes diplomáticos.

El abajo firmado tiene el placer de ofrecer sus agradecimientos á S. E. el Sr. Dr. D. Valentin Alsina, por esta comunicacion y de aprovechar esta ocasion para reiterar á S. E. las seguridades de su alta consideracion.

Roberto Gore.

A S. E. el Sr. Dr. D. Valentin Alsina, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

(TRADUCCION.)

Buenos Aires, Octubre 30 de 1852.

El abajo firmado Ministro Plenipotenciario de Su Magestad Británica, tiene el honor de acusar recibo de una nota que el Sr. Alsina Minisro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires le ha dirijido con fecha 26, incluyéndole copia de un Decreto de la misma fecha relativo á las inmunidades que los agentes diplomaticos gozarán con referencia al desembarque de

sus equipages.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para reiterar al Sr. Alsina las seguridades de su alta consideracion.

Carlos Hotham.

Sr. Dr. D. Valentin Alsina, etc., etc.

(Traduccion.)

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1852.

El abajo firmado Ministro Plenipotenciario de S. M. B. en mision especial cerca de la Confederacion Argentina, tiene el honor de acusar recibo de una nota fecha 3 del presente del Sr. D. Bartolomé Mitre, Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

El abajo firmado aprovecha esta oportunidad para expresar al Sr. D. Bartolomé Mitre las seguridades de su alta consideracion.

Carlos Hotham.

Sr. D. Bartolomé Mitre, etc., etc., etc.

(Traduccion.)

Mision de Francia en el Plata.

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1852.

El abajo firmado, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia en mision extraordinaria cerca de la Confederacion Argentina, ha recibido la nota que S. E el Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires le ha hecho el honor de dirigirle con fecha 8 de este mes anunciándole la eleccion que la Asamblea de Representantes hizo del Sr. Dr. Alsina como Gobernador y Capitan General de la Provincia; y la organizacion del Ministerio.

El abajo firmado agradece á S. E. el Sr. Mitre esta comunicacion; se apresurará á llevarla al conocimiento de su Gobierno, á quien las seguridades que ella encierra de parte de una provincia tan importante como Buenos Aires en la Confederacion Argentina, no pueden ser indiferentes.

El abajo firmado aprovecha esta ocasion para ofrecer á S. E. el Sr. Ministro de Gobierno las seguridades de su alta consideracion.

El Caballero
L. de St. Georges.

A S. E. el Sr. Mitre, Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, etc., etc., etc.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 8 DE 1852.

Organos de Urquiza.

APUNTES PARA LA HISTORIA.

Las armas de que se ha valido siempre la tiranía, ó los que por mezquinos intereses ó ambiciones particulares se han entregado á la defensa de sus principios, han sido y serán siempre:

La baja adulacion.
El descarado embuste.
La torpe calumnia.

Estas tres armas tan perfectamente manejadas por los escritores de la *Gaceta* y *Archivo* de Rosas, y *El Defensor de la Independencia Americana* de Oribe, han vuelto de nuevo á esgrimirse bajo la pluma de uno de nuestros acreditados literatos, en el periódico titulado *El Nacional Argentino* de Entre Rios.

Protestamos ante todas cosas que hemos sido amigos del Sr. D. Juan Maria Gutierrez, tanto durante la emigracion, cuanto á su llegada á esta ciudad, como lo probaremos en el curso de nuestro escrito. Pero los medios reprobados de que se vale, en la redaccion de dicho periódico, para desacreditar á nuestros mas ilustres y patriotas conciudadanos, tambien amigos nuestros, nos ponen en el caso de no trepidar un momento en presentar los hechos con toda la claridad posible; pues entre la patria y la amistad que hemos profesado siempre al Sr. Gutierrez no podemos permanecer indecisos por un minuto. Si le sacrificamos al triunfo de la verdad, él nos ha arrastrado á ello.

Siguiendo el sistema de Rosas, á este repecto, se ha propuesto desacreditar á los hombres mas respetables que componen nuestra S. de R. á fin de ridiculizar todos los actos de las autoridades legítimas y altamente patrióticas de la provincia. Si del relato imparcial y verídico que vamos á hacer, apareciese que el Sr. Gutierrez se ha sumido en el fango de la degradacion, no seremos nosotros quienes lo habremos empujado en él, presentándolo ante el mundo manchado de lodo, sino por el contrario él será quien frívolamente nos habra impulsado á ello.

Recomendamos á los que se ocupasen algun dia del General Urquiza durante su permanencia en la provincia de Buenos Aires no dejen de registrar los comprobantes de los hechos que vamos á relatar, y cuyas fuentes indicaremos.

Hemos dicho que el Sr. Gutierrez se ha lanzado por la senda de—

La adulacion.
El embuste.
La calumnia.
Vamos á probarlo.

En nuestro penúltimo número dijimos, que el Sr. Gutierrez galanteaba al General Urquiza, y probamos que no equivocábamos el término, transcribiendo algunas de las zalamerias con que el poeta laureado y diputado al congreso, esplotaba la vanidad de buen mozo de S. E.

Dijimos entonces que con estrema candidez confesaba el Sr. Gutierrez, que daba aquellos detalles para los que no conocian al Sr. General. Nosotros lejos de escribir para los que no conocen al Sr. Gutierrez, lo hacemos para admiracion y asombro de aquellos que con nosotros lo hayan conocido, y que á la vista de los documentos incontestables que citaremos, juzguen con imparcialidad, y comprendan hasta que punto puede un hombre ser arrastrado por las pasiones, los mezquinos intereses, ó la vanidad de mantenerse en una posicion que por el contrario debieran avergonzarse de ocupar.

Como apenas se creerá lo que entonces dijimos, nos referimos al *Nacional Argentino* del Paraná del 14 de Octubre. Recuerdos de Septiembre de 1852—trabajo delicadísimo de su pluma,

Tal es el arrebato de amor que arrastra á nuestro literato al pintar las perfecciones personales del general que á cada paso se espera oirle esclamar como el cura de Espronceda, al darle el último tinte.

Tiene una boquititriz
Tan chiquirrititriz.

sobre todo cuando nos relata la espresion de ternura que espresan sus ojos que casi creemos de buen corazon que se haya efectivamente enamorado de él.

No contento con lo dicho, y no queriendo dejar pasar medio ninguno de explotarle, exclama en seguida: (son palabras textuales.)

"No hemos visto hasta ahora retrato exacto "del General. Los que existen pintados al oleo "son malos: el mejor de todos estos es el que se "halla en Mendoza hecho por García. Las litografías europeas fueron copiadas de un daguerreotipo, y es sabido que este proceder mecánico "dá generalmente inanimacion y mal gesto á los "semblantes humanos."

Como se vé, no se habria espresado mejor un amante que jamas cree puedan retratarse cual merecen las facciones de su querida. Pero nuestro poeta laureado no pára aquí, y así como el amante que adora al gatito, a la cotorra y a todo cuanto pertenece a su querida, así él parece estasiarse en todo cuanto pertenece ó puede serle agradable al general; y así al hablar de su hijo, cuya ignorancia es proverbial entre la juventud de Buenos Aires, y cuya simplicidad hemos criticado nosotros mismos en 1849 bajo el seudonimo de la *Sombra*, el poeta, poetiza y esclama: "El Dr. Urquiza, jóven de un bello natural, educado en los mejores colegios del Janeiro y de Buenos Aires." Nuestros lectores de Montevideo, que han tenido a este jóven de tan bello natural en esa Capital, habrán juzgado de la capacidad del Dr. D. Diógenes, cuyo grado le fuera concedido en la Universidad de Buenos Aires por órden de Rosas, y sabran apreciar la sinceridad cortesana del Sr. Gutierrez.

Pero prosigamos.

Parece que a fuerza de ir recordando las gracias del General el poeta se sintiera cada vez mas sublimado, y en vez de unos cuantos versos zalameros se preparase a dedicarle todo un poema de amor. Ya no es solamente la persona del General lo que admira, pues su arrebato no puede contenerse al ver *un lanchon Santafesino*, ó las piernas desnudas de los *silgadores*. Y para halagar mas el amor propio de aquellos habitantes esclama: "Vosotros voluptuosos sibaritas que pagais "a peso de oro los resortes elásticos del cupé parisiense y del coche de fabrica inglesa: venid a "saborear el mas dulce de los movimientos. La "hoja de rosa en el baño de una sultana, impelida "por el aire de las plumas de su abanico, : el "condor cuando duerme en el aire: el alma de un "justo cuando remonta al cielo—no van mas plácidas ni mas blandamente se mueven que un "lanchon santafesino, arrastrado a la silga."

Estas exageradas ponderaciones de todo un poeta laureadó, un ex-ministro, y un diputado al Congreso Urquiza, pasarian inapercibidas en un poema cualquiera que no fuese un utensilio de explotacion, y si hacemos mencion de ellos es tan solo para preparar el ánimo de nuestros lectores, demostrando la *adulacion* en todo su esplendor, a fin de que se hallen mas preparados para comprender la *Calumnia* y *Embuste* que seran sus armas favoritas despues de preparado el terreno por la adulacion: pero como no pretendemos cansar a nuestros lectores relatando las bajezas personales hácia el general, con que nuestro ex-ministro trata de grangearse su voluntad, transcribiremos aqui el parrafo en que refiere su llegada a Santa Fé: "Una hora mas de dia nos "habria proporcionado un espectáculo verdaderamente interesante que la noche ocultaba en "parte. Desde el desembarcadero hasta la plaza "principal de Santa Fé, mas de un cuarto de legua, la marcha del general fué, como sueña, una "lluvia de flores. *Las jóvenes* bajaban de los "humbrales de sus casas para presentarle coronas, *para sahumarle con algunas gotas de* "*agua de olor, para sembrarle el camino con* "*hojas de claveles, de arirumas y otras flores de* "*colores vivos y fragantes*."

¡Y dirán que no se aprende en un ministerio!

Los que conozcan a nuestro ex-ministro, dirá si ha hecho ó no adelantos rápidos en la ciencia de la adulacion.

Pero entremos a investigar los que ha hecho en la de la calumnia y el embuste, porque fastidioso por demas seria seguirle en todos sus pasos en que rebosa la habilidad de un astuto tentador, que conoce los resortes porque pueden moverse y explotarse la vanidad y credulidad del tentado.

Preparado ya el terreno, y puesta a la luz del dia su admiracion profunda por el ex-Libertador, el ex-ministro continua por el órden natural y lanza la excomunion y vilipendio contra los enemigos de aquel: para conseguirlo todos los medios le parecen buenos, y las mentiras, las invenciones, la tergiversacion de todos los hechos, y cuanto puede poner en ridículo a sus adversarios arroja con mano segura en la balanza.

La Sala de Representantes de Buenos Aires es la que en globo recibe el primer golpe. Segun él, sus miembros debieron ser unos ciegos admiradores del general Urquiza, y haberle seguido por piedras y barrancos porque debieron quedarse abriendo la boca de satisfaccion, aunque los hechos no estuviesen conformes "con las promesas "del *único hombre que podia darnos esa patria* "porque anhelabamos todos los argentinos." (El "Nacional Argentino" del Paraná del 7 de Octubre.)

"La representacion nacional en tales circunstancias debia ser compuesta de hombres de miras nacionales, de tolerancia franca, de principios prácticos, de caracter templado, que infundiesen en el pueblo la virtud.

El pueblo nombró sus hombres mas respetables, los que reunian mas patrióticos antecedentes y mayor ilustracion; pero hé aqui que ninguno de estos hombres se plega a los abusos del mentido libertador, de lo que debemos deducir que todas estas calidades habrian repentinamente transmigrado al Sr. Gutierrez y a todos los que pensaban como él, y el pueblo que es un *nene* en tales cosas padece el error de nombrar tales hombres; porque ya desde que se pensó en la representacion, se divorció con la *razon* que probablemente se la llevarian a Entre Rios, por lo que seria bueno que el gobierno hiciese una reclamacion a fin de que se le devuelva.

Pero oigamos como se espresa el tentador: la lógica es digna de un poeta laureado y mucho mas de la causa por que aboga:

" La Sala de Buenos Aires no se formó segun " estas condiciones, [las que hemos dicho en el " párrafo anterior]. Si ella fué la espresion de la " *voluntad* pública, esa voluntad *padeció un error*, porque no oyó los consejos de la *razon*."

" Los hechos lo han demostrado ya."

¿Qué tal? El error, lejos de disiparse parece que se fortifica cada dia mas; ¿será acaso por la ausencia de la *razon* que se ha refujiado por entero en el caletre del ex-ministro? No será estraño, pues que la tiene él encerrada, cuanto mas lejos se vea en la necesidad de estar de nosotros, tanto mas apartados estaremos *de la razon*, y tanto mas se arraigará *el error de nuestra voluntad*.

Nuestro espiritu mezquino, continúa el escritor, pretende perpetuar la monstruosa opresion de Buenos Aires sobre 13 provincias: queremos privarlas del comercio europeo, y reducirlas cual tristes colonias, haciéndoles pagar impuestos en nuestras aduanas. Por esto es que rechazamos segun él el Acuerdo de San Nicolas, desconocimos el directorio, ó hicimos el *motin* del 11 de Septiembre.

Todas estas mentiras que fabricaba el galanteador de Urquiza, cuya conciencia debió revelarse contra su mano al trazarlas, eran públicamente desmentidas en los mismos momentos en que se fabricaban, y la declaracion de la navegacion libre, del libre tránsito, y de aduanas, habrán dejado á su autor con la boca abierta, pues ni tiempo habrá tenido para saborear un solo dia el efecto que debieron producir sus embustes.

Continuando a lanzar balas rojas sobre la Sala en globo a cuyos miembros califica de "oradores pipiolos, demagogos, ó como se les queria llamar" en su número de Octubre 10, prosiguen los encomios al general Urquiza, cuya mansodumbre, sensibilidad y buen corazon, le hacen mas semejarse a una Magdalena, que a un discípulo de Neron.

Preparados ya los combustibles, el Manifiesto de la Honorable Sala entra a ser atacado repentinamente, y llueven sobre el tantos truenos, rayos y centellas, que parece el diluvio universal. Pero en medio de aquella tempestad de sofismas, a la manera del arca de Noé, asoma cuando menos lo imagina el escritor, la verdad que ha de salvar a los que en ella se han embarcado, y que como aquella depositará en tierra firme y libre de peligro, a los que han sabido mantenerse intactos sin dejarse seducir por las malas pasiones, ni el ejemplo del vicio.

A dárselo crédito, el general Urquiza es un hombre de una alma mas generosa que la de Washington; ningun rastro se encuentra hoy de lo que fueron sus hábitos é inclinaciones de 20 años atras. El bien de la patria es el único idolo que ha adorado durante su permanencia en Buenos Aires, lejos de haber fusilado los prisioneros, dilapidado las rentas públicas ó apoderádose de la artilleria que trasportó al Entre Rios, por el contrario, no solo no ha tocado una hilacha, sino que en Buenos Aires han quedado infinitos bienes, armamento, fondos, y mil cosas imaginarias de la propiedad del general y su provincia.

Los prisioneros que arrancó de Buenos Aires, y que existen aun como tales en Entre Rios, no pudiendo negar el hecho, hé aquí las poderosas razones con que cree justificarlo, como si todos fueran tan ciegos como el escritor:

" Esos prisioneros *de las clases desheredadas*, " como dice el Manifiesto, eran hombres de color, " dignos por lo mismo de conmiseracion pero fanatizados por el tirano que se habia distinguido por su rencor perseguidor contra las clases " *no* desheredadas de Buenos Aires. A esos pobres desvalidos de educacion los habia tomado " Rosas muchas veces como a instrumentos dóciles de sus intentos. Y así como nuestros padres " hicieron servir el calor de la sangre africana para aplicarle a los esfuerzos de la independencia, " Rosas aplicó esos mismos elementos para mancillar nuestras glorias. En Buenos Aires, era " tan sabido el origen de las delaciones que traian " consigo aparejada la confiscacion ó la muerte, " que las familias "menos desheredadas de la fortuna" tenian que servirse así propias en las " faenas domésticas para burlar la policia voluntaria de los que dan por dinero sus servicios."

Con decir esto y agregar que los tiene en Entre Rios y "ningun servicio han prestado y se ocupan esclusivamente en egercicios militares" ya queda zanjada la dificultad.

Son tan conocidos de todos, los hechos que referimos, que ni queremos tomarnos el trabajo de refutarlos, pues sería tan fastidioso seguirle en todos sus giros como era antiguamente refutar La Gaceta, El Archivo ó el Defensor, que parecen haberle servido de escuela, tal es de narcótico aun el estilo, de un escritor que siempre ha sido justamente elogiado, por la pureza y frescura de su lenguage. ¡Tan cierto es que una mala causa embota los sentidos y narcotiza la inteligencia!

Para comprobar todo lo dicho, el escritor de la Bajada cita con mucha seriedad a sus lectores un artículo titulado "*sucesos* en Junio en *Buenos Aires, juzgados imparcialmente*, publicado en el "Mercurio" de Valparaiso de 13 de Agosto."

Nuestros lectores todos de Buenos Aires, Chile y Montevideo, saben muy bien que dicho artículo fué escrito por el mismo Sr. Gutierrez, cuando se hallaba de Ministro. Aquellos que lo duden, pueden registrar el "Mercurio" de Valparaiso, y el mismo periódico que refutamos, y verán la inicial Z con que el ex-ministro acostumbra marcar todos sus escritos anónimos, lo que es bien conocido, pues es un signo que ha usado desde sus primeros escritos.

¿No es original que para probar la veracidad de cuanto dice, tenga la desverguenza de apoyarlo con sus propios escritos? Que tal la buena fé del literato amante de la verdad? Pero estas son niñerias y alguna vez ha de concederse que un ex-ministro las haga, como le hemos concedido que galantee, aunque sentimos lo haga por adulacion con un general, pues antes prefeririamos verle galantear á una vieja.

Pero apartémonos del campo del galanteo y la mentira, para entrar en el de la *calumnia* que es en el que mas ha esplayado su talento el Sr. Gutierrez. No se estrañe que a cada paso repitamos su nombre: el ex-ministro calumniando a cada uno de nuestros mas respetables hombres públicos nos ha dado el derecho de desmentirlo personalmente, a fin de que los que no sepan en el fango en que se halla sumido, lo comprendan y se eviten dar crédito a escritos que, nadie podria haber imaginado jamas que hubieran nacido bajo su pluma.

Hablando de nuestro actual Gobernador, cuyos importantes servicios a la patria le han merecido los mas relevantes elogios, tanto en toda la República cuanto en el estrangero se espresa así.

"El pensamiento del Dr. Alsina (siendo Ministro de Gobierno) fué un verdadero *retroceso*: "Nada creó. En nada fué a la raiz. Se puso a "remendar el edificio, a restaurar los frescos, a "reponer los capitales dóricos. &a."

El escritor creyendo quizá que está continuando su poema no puede olvidar los términos, y en esta parte ha hecho bien, porque como la poesia no se escribe para la historia, y él escribe para engañar a unos cuantos, ha sido muy sensato en escoger el lenguage de la ficcion.

Siguiendo la relacion sobre el Dr. Alsina dice "Todo esto no es malo: pero cualquiera otro hubiera tambien podido hacerlo."

Este es el cuento del huevo de Colon.

Y Vd. Sr. ex-ministro que reemplazó al Dr. Alsina, qué hizo? cuales son los monumentos de gloria inmortal que dejó durante su administracion?

Será la defensa del Acuerdo de San Nicolas?

La supresion de la libertad de imprenta?

¿O la docilidad con que se sometió Vd. a aceptar el cargo de Diputado al Congreso, para que fuera Vd. impuesto por el General Urquiza a la Provincia de Entre-Rios, cuyo nombramiento recibió Vd. despues del puntapié con que le arrojó del ministerio!

¿Y si tenia Vd. tanta sabiduria embotellada en su cabeza, porque no hizo Vd. sino males? Por que si era el General Urquiza tan amante de la patria y respetador de la ley y Vd. tan sabio porque, repetimos, fue Vd. arrojado del ministerio?

Una de dos, ó el libertador no respetó la ley ó el ministro no supo llenar sus obligaciones.

Prosigamos. El Sr. Tejedor que por no someterse a la voluntad de un nuevo tirano habia permanecido voluntariamente retirado del mundo político, le ocurre al Sr. Gutierrez que sería apropósito para citarlo en su apoyo y con este motivo dice: "D. Carlos Tejedor carácter altivo que se sublevará contra la petulancia "de los Septembristas &a."

¿Ignoraba el ex-ministro que así escribía que ese carácter altivo habia salido á luz en sosten de la revolucion? Ignoraba que mientras eso escribía, el Sr. Tejedor era el Redactor en Gefe del *Nacional* y abogaba como un Caton contra los principios que defiende el Sr. Gutierrez?....

El Sr. Mitre y el Sr. Velez-Sarsfield reciben en seguida la descarga de artilleria—"La juventud, dice, estaba engañada por una coaccion "vulgar y cobarde. El gobierno no queria prensa para sí. El gobierno no tenia éco por la "prensa. Mientras tanto los corifeos de la oposicion en la Sala tenian á su disposicion las columnas de dos inmensos diarios, que al lucir de "cada Sol aparecian con los discursos limados, "pulidos afeitados de sus oradores-redactores. "Los "Debates" *echaban sus tipos mas nuevos y* "*abultados* cuando llegaba esta forma sacramental: "tomó la palabra el Sr. Mitre. *Cuando llegaba la réplica el tipo disminuia, la tinta se* "*empalidecia los errores de imprenta pululaban* "*la memoria del Redactor* flaqueaba y el Sr. "Mitre quedaba como el luminar &a. El Nacional hacia lo mismo que los Debates. Se ponia "de fiesta cuando le tocaba dar cuenta del luminoso discurso pronunciado por su Redactor en "la Sesion del dia antes, &a. De manera que el "público, que la prensa como era natural despues "de un cataclismo de tanta duracion falsificaban "el sistema representativo, y el uno aplaudiendo "y silvando estemporáneamente y la otra pecando "contra el pudor, contra la modestia que nunca "sienta mal y contra la verdad, deidad del republicano, no permitian que la luz apareciese y que "las cuestiones salieran del caos de la pasion."

("Nacional Argentino" del 21 de Octubre.)

Puede darse mas descaro, mas desvergüenza, mas mala fé? Habria bajo la escuela de Rosas, hecho nadie mejor aprendizage? ¿Antes de rebatir lo que á nosotros toca pasaremos á indicar lo que todo el mundo podrá en el acto calificar de una calumnia infame. Registrense los *Debates* y el *Nacional* de aquella época, registrense y se verá si ha habido esa *diminucion en los tipos*. Por amor á la verdad suplicamos, que se haga, y si el Sr. Gutierrez es capaz de afrontar semejante exámen, desde ahora diremos que en las facciones de un negro se hallarán mas delineados los surcos de la vergüenza.

Nada diremos sobre *el empalidecimiento de la tinta*. Todo el mundo puede juzgar si es fácil ponerse á esa operacion en una imprenta de cilindros como la del *Nacional*, ni si sera posible hacerse esa operacion en la de los *Debates*, que contaba con mas de dos mil y tantos suscriptores.

La infamia de estas calumnias son una mancha que no podrá jamas borrar el Sr. Gutierrez.

Pero aun nos quedan armas con que hacerlo arrodillarse y pedir perdon. Vamos á estendernos sobre este asunto, que esclarecerá lo que valen las palabras del Sr. Gutierrez, y si nuestros lectores creyeren cansado nuestro relato, les suplicamos nos disculpen en atencion al motivo que á ello nos induce.

El Sr. Gutierrez jamás ha podido creer las calumnias que ha inventado.

Cuando el Dr. Velez fundó "El Nacional" nosotros éramos y hemos continuado siendo hasta la salida del Sr. Mitre, el segundo Redactor de este periódico. El Sr. Gutierrez á quien saludamos el primero á nombre de la libertad el mismo dia de su llegada á Buenos Aires, no ha ignorado jamas nuestra posicion en aquel periódico, tanto mas cuanto despues de los sucesos que refiere hicimos parte en un periódico literario cuyo primer número apareció el 4 de Septiembre titulado "La Brisa" en el que se encuentra su "Viage de Valparaiso á Buenos Aires" y otras composiciones, que fueron publicadas por la imprenta del *Nacional*.

Esto que á primera vista aparecerá una simpleza, prueba evidentemente que ninguna animosidad existian entre nosotros hasta la salida del Sr. Gutierrez, quien jamas habia tenido la idea de que tales ignominias se hubiesen practicado en sus discursos, por nuestra parte, que éramos los únicos que corriamos con esos asuntos, pues que el Sr. Dr. Velez Sarsfiel jamás asistió al establecimiento de la imprenta. Las acusaciones del Sr. Gutierrez pesan pues directamente sobre nosotros, y hemos de batirlo del modo mas lógico, pues no hemos de permitir que á costa de nuestros amigos venda los intereses de la patria. Pero sus embustes mas descarados, una vez puestos á prueba, darán la norma para juzgar de sus demas calumnias.

El ha dicho en el número que hemos citado: *El gobierno no tenia eco por la prensa. El gobierno no queria prensa para sí.*

Esto es falso.
Esto es hipócrita.
Esto es infame.

El gobierno tenia el *Progreso* en que se leia—Periódico Gubernativo—y habia sido creado por el general Urquiza, al que se habia favorecido con un contrato que aun hoy pesa sobre los demas periódicos.

Tenia la *Prensa Nacional* cuyo redactor el Dr. Gondra se jactó en uno de sus números—de que el general Urquiza le habia dado un abrazo el dia 10 de no se que mes; que le habia regalado la imprenta de que se servia, y quien en un arrebato de entusiasmo declaró por el mismo periódico—"que ponia a disposicion del Sr. general su persona, sus ocho hijos, los empleados de su establecimiento y no recordamos si sus tipos."

Tenia tambien el *Federal*, que no pudiendo sostenerse pasó a llamarse la *Crónica*.

Pues bien, todos estos periódicos que el gobierno manejaba a su antojo, habian muerto en el mes de Agosto, porque el pueblo no podia sufrir las adulaciones de que se habian hecho el órgano. En el mes de Agosto habian pasado ya todos esos sucesos de que habla el Sr. Gutierrez.

Pero la mentira es mil veces aun mas infame, como lo probaremos con documentos oficiales.

Cuando el golpe de Estado, todos los periódicos fueron suprimidos y selladas las imprentas. Los únicos que tenian derecho de hablar fueron los órganos del gobierno; recórranse los periódicos de aquel tiempo y se verá cuan envalentonados campeaban el *Progreso*, la *Prensa Nacional* y la *Crónica*.

Llegado el caso de pedir el *Nacional* se quitasen los sellos a su imprenta, el mismo Sr. Gutierrez declaró que si no admitiamos *un Redactor* puesto por el ministerio no lo permitiria jamás. Su empresario entre la ruina y la necesidad, prefirió lo último, apoyado por un contrato.

El mismo Sr. Gutierrez puso *su Redactor*: entonces nosotros quisimos abandonar el campo, pero suplicados por nuestros amigos, de no abandonar el Diario a fin de mitigar en algo lo que en sus columnas se quisiera escribir, esperando porque teniamos conciencia en que la revolucion nos volveria a los dias que vimos aparecer el 11 de Septiembre, condescendimos con la condicion especial de no ocuparnos sino *de la parte literaria y mercantil*, tarea que hemos desempeñado hasta la caida de Urquiza.

Y debemos decirlo, apesar de nuestros infati-

gables é inauditos empeños en enriquecer la parte literaria y mercantil, apesar de haber establecido una Biblioteca de Autores Americanos, y una Revista semanal y teatral en el mismo periódico, la suscripcion que el ministerio ofreció al empresario del *Nacional* no fué suficiente á renumerarle la enorme pérdida de suscriptores que sufrió desde que *el Redactor* del ministerio se ocupó en elogiar al general Urquiza, y eso que debemos confesar que lo hizo con toda la moderacion que pudiéramos haber deseado.

Cuando el general Urquiza derrocó al ministerio que él propio habia creado, llamó aquel contrato inmoral a fin de hacer creer que no habia tenido parte en él, como se puede ver en los Decretos oficiales de aquel tiempo.

Este contrato fué rescindido por la única razon *de haber el "Nacional" defendido al ministerio* despues de haberlo echado abajo el general Urquiza.

Esa defensa y única parte política que en esos tiempos escribimos, que fué obra nuestra, no por amor al ministerio, pero sí por hacer resaltar los avances del ex-libertador, esa defensa generosa del débil contra el fuerte, fué lo que dió lugar a esa medida que el general Urquiza quiso hacer aparecer como nacida de la equidad, para arrojar al mismo tiempo la odiosidad sobre el mismo ministerio que habia creado y que acababa de derrocar.

Como pues se atreve el Sr. Gutierrez á faltar á la verdad de un modo tan vergonzoso por la prensa, cuando sabe que todos estos hechos están justificados en los documentos de aquel tiempo y que pueden registrarse cualquier dia.

Atrévase, si a tanto llega su descaro, a desmentir lo que dejamos dicho, y le indicaremos la fecha y número del periódico en que pueden registrarse estos documentos. Hágalo y asi nos dará derecho a decirle otras mil cosas que nuestra antigua amistad, nos pone en el caso de callar.

Los Sres. Ortiz Velez, Saguí, Portela y demas representantes, siguen recibiendo heridas infames del punzon envenenado del ex-ministro. Pero despues de lo que dejamos dicho, y de las incontestables razones con que hemos rebatido sus embustes, queda ya establecida la escala porque se ha de medir el valor de sus asertos. El movimiento del 11 de Septiembre asegura que fué un motin como el de 1.° de Diciembre de 1828. Esta última idea ya el Sr. Gutierrez la espresó una vez en la H. S. de R. Por nuestra parte no estrañamos que, quien teniendo casi todas las prensas asalariadas, se atreve a declarar que el Gobierno *no tenia* ni *queria* tener prensa a su disposicion, no estrañamos, lo repetimos, que bajo un punto tan raro de ver las cosas vea *un motin* en el glorioso pronunciamiento de Buenos Aires.

Concluiremos suplicando al Sr. Gutierrez, recuerde que apesar de haber sido tan estériles, como las califica, las batallas ganadas por el Sr. General Paz, sin embargo no lo fueron tanto para él, cuando ellas consiguieron salvarle su cabeza en Montevideo, cuya causa abandonó huyendo furtivamente.

Al terminar, sentimos que hemos perdido uno de nuestros amigos—si fuera nuestro padre haríamos lo mismo. Entre los intereses individuales de nuestros amigos y los de la patria jamas trepidaremos—Pues es preciso que sucumba uno para salvar el de tantos, tan vergonzosamente vilipendiados—Sucumba quien no ha sabido guardar su dignidad—ni respetar los hombres mas eminentes de su patria, ni sostener los derechos de la libertad.

San Nicolas.

Nuestro corresponsal de San Nicolas nos remite la comunicacion que damos a continuacion.

La lectura de ella hará conocer a nuestros subscriptores que la opinion pública cada vez mas fortificada en la idea de la Nacionalizacion, se hace sentir por todas partes, y que todas las personas sensatas comprenden la necesidad de no perder tiempo y llevar á efecto los principios que se han proclamado en toda la provincia.

La sensatez de la opinion de nuestro corresponsal se revela claramente por sí misma, por lo que presentamos al público su comunicacion sin mas comentarios.

San Nicolas, Octubre 26 de 1852.

[De nuestro corresponsal.]

Buenos Aires esta trabajando mucho, mi amigo, pero ninguno de sus trabajos sale del Arroyo del Medio.

Sospecho que ni el manifiesto de la Sala, ni la ley de transito y depósito, ni nada de lo que se hace y dice en esa, traspasa la frontera.

La misma mision de paz la tenemos aquí detenida, como si estuviésemos en guerra con nuestras hermanas.

El General Urquiza pretende que la República está ya constituida, y que por consiguiente nada puede llegar hasta las provincias sin que antes toque en él, esto es, sin que sea roto entre sus manos.

De este estado a la guerra yo no veo mas diferencia, que la que hay entre el que se prepara a la lucha, y nosotros que le miramos hacer.

Por engaño ó sin el, el hecho es que el General Urquiza, manda hoy en la República, y que a nombre de ella dice a la revolucion, no pasarás del Arroyo del Medio.

Buenos Aires confia en la libertad de sus principios, Urquiza en su influencia, en sus ejércitos, en su Congreso lejítimo, ó no, y en la dominacion que ejerce a manos libres sobre la provincia de Santa Fé, situada casualmente entre nosotros y el resto de la República.

Con hombres de otro temple ó intenciones mas sanas, esta situacion podria quizá resolverse por una negociacion, pero con nuestros habitos y antecedentes la cosa es mas grave.

Sabemos que la mision se ha dirigido al Gobierno de Santa Fé, pero su respuesta, que no ha venido aun, será la que dé Urquiza, y esta pue de calcularse ya.

Mas hoy, mas mañana, estrellarse con el pretendiente, parece pues inevitable.

En esto solo ningun peligro veriamos. Buenos Aires con el entusiasmo de sus hijos, y con la union que preside a todos sus actos, puede a nuestro juicio arrostrar la situacion bélica sin recelo.

Pero no es la guerra únicamente lo que tiene en perspectiva en estos momentos, es tambien el derecho que empezó por el Acuerdo de San Nicolas, y que ahora se aspira á consolidar con el Congreso, que debe instalarse el 4 del entrante, y que cualesquiera que sean sus vicios llevará á la distancia el sello de la legalidad.

Buenos Aires tiene sin duda un derecho mejor ¿pero que importa, si no puede hacerse oir de sus hermanas, porque estas se hallan intimidadas ó engañadas?

¿Que importa por otra parte en nuestra tierra el derecho sin la fuerza?

Cuarenta y tantos años de gobiernos de hecho han demostrado que él no tiene virtud propia, y que el triunfo ha sido siempre de los que saben mandar por fas ó nefas.

Hoy se niega á Buenos Aires lo que ni Estados verdaderamente extrangeros é independientes osarian negar, ó que si la hicieran darian derecho á tomarlo por la fuerza.

¿Buenos Aires se detendrá ante esa prohibicion absurda?

Si ella procediese de la República entera en el egercicio libre de su voluntad, santo y bueno; pero el mismo miedo que se tiene de que su voz sea oida, prueba lo contrario.

¿No seria el caso de tomar por la fuerza lo que se nos niega sin motivo?

El Gobierno de Buenos Aires debe meditar mucho y pronto sobre esta nueva situacion.

La política de contemplaciones y sin plan fijo en todo el cuerpo de la nacion no ha dado nada hasta ahora. Tiempo es ya tal vez de salir de ella, y significar nuestra voluntad como lo hacen pueblos que tienen conciencia de su causa.

De otro modo se haria abdicar la revolucion del peor de los modos, ahogada en su nulidad, y embebida por el pensamiento nacional, al que hoy no hay quien no someta los intereses provinciales.

La situacion particular de este pueblo no es mas alhagüeña que la general.

El trabajo y el comercio han desaparecido completamente de él, al mismo tiempo que el Rosario ve llegar por cientos las carretas del interior.

Y no se diga que este será el resultado de ventajas de aquel punto sobre el nuestro. Si él tiene la mayor proximidad à las capitales de provincia, carece de un buen desembarcadero, lo cual aumenta considerablemente los gastos de flete.

El comercio del interior relacionado ademas desde tiempos atras con este pueblo, solo á despecho suyo se aleja de aquí. ¿Le dejaremos alejarse del todo por no otorgarle á tiempo el depósito y tránsito libre? Mañana seria tarde.

San Nicolas merece nuestra atencion hasta como vanguardia formidable de la Provincia al Norte, y sin embargo viese V. en que consiste su defensa!

Este pueblo en la paz no ha gozado en suma de ninguno de sus beneficios, y en la guerra ha sido el primero á sufrir.

Poco contento dejaré á V. mi amigo con esta correspondencia, pero, mia no es la culpa. V. me pidió verdad ántes que todo, y las cosas están tales cuales se las pinto.

LA POLICIA.

Con gran placer publicamos á continuacion la relacion que hace el Sr. Gefe de Policia de los trabajos efectuados por este Departamento durante el mes de Octubre.

Los elogios que hemos dirijdo al Sr. Azcuenaga, nos hacen muy agradable esta publicacion, pues ella comprobará á los que no tuviesen conocimiento de sus trabajos, que jamas decendemos á la baja adulacion y que cuando elogiamos, es por que existe mérito real en el elogiado, como criticaremos y hemos criticado siempre lo malo: por que queremos ser independientes en nuestras opiniones.

Trabajos realizados por el Departamento de Policia en el presente mes de Octubre.

Se ha construido un Puente frente á la Chacarita puntas de Maldonado, de treinta y dos varas de largo, por siete y media de ancho, con cuatro grandes estacadas y terraplenes correspondientes.

Se han compuesto tres Puentecitos en las calles Santa Rosa, Defensa y Europa.

Se ha empedrado la cuadra de la calle San Francisco, entre Defensa y Balcarce.

Se está para terminar el empedrado de la cuadra calle de la Merced entre la Reconquista y Mayo.

Se ha empedrado la Barranca de la calle de la Piedad.

Se ha empedrado la boca calle de Córdoba y Reconquista haciendo un decenso de quince varas para facilitar el desagüe tambien empedrado.

Se ha refaccionado el empedrado del Mercado del Centro.

Se ha refaccionado el empedrado en el Arroyo de Maldonado.

Se ha refaccionado el empedrado de la cuadra calle de Chacabuco entre Belgrano y San Francisco.

Se han recorrido los empedrados del Corralon de la Aduana.

Se han hecho seis estacadas, cuatro en la calle de la Reconquista y dos en la de Córdoba.

Se ha rellenado la cuadra calle de la Reconquista entre las de Temple y Córdoba, y la de San Martin entre Temple y Tucuman.

Se han compuesto y nivelado las barrancas de las calles del Paraguay, Temple y Córdoba.

Se han rellenado las zanjas de la Plazuela de la Recoleta, compuesto sus dos Barrancas, la calle Larga, la Corta y demas avenidas, la plaza de Marte por la calle del Socorro.

Se han concluido dos cuadras del camino público de la izquierda de Palermo quedando habilitado para el tránsito.

Se han colocado las barandas caidas, y se ha cortado el pasto en los prados y calles de árboles.

Ademas se han tapado catorce pantanos inclusos los del camino de San Isidro dejando transitable esta via pública.

Continúa la refaccion de los tejados del mercado del Centro.

Se han regado diariamente las calles mas centrales de la Ciudad.

Buenos Aires, 31 de Octubre de 1852.

J. Azcuénaga.

Relacion de los trabajos hechos con los carros de Policía, despues de la limpieza de la Ciudad en el mes de Octubre próximo pasado, á saber:

Escombros conducidos al paseo Julio en diferentes dias del mes—son carros	2050
Escombros á la calle Reconquista empedrado de las Monjas Catalinas	630
Escombro á la calle San Martin	290
Escombro que se ha sacado de la Recoleta para la calle larga y vuelta del Socorro y á las Huellas del Retiro	2280
Arena que se ha conducido á la obra del Mercado	100
Idem á San Miguel	310
Idem á la iglesia del Socorro	154
Viajes desde Palermo al Parque conduciendo pertrechos de guerra y artículos de propiedad pública	712
	6526

Esceptuando otros servicios extraordinarios de la Policía para Quilmes con armamento y á Cañuelas; do igual modo auxilios á los carros de vias públicas para varios trabajos.—Buenos Aires Noviembre 1.° de 1852.

Isidoro Lopez.

REVISTA COMERCIAL.

Las transaciones de la semana han sido reducidas á los que dejamos notados, no por falta de interes en los compradores sino por el estado desurtido del Mercado que puede decirse falta todo á ecepcion de yerba paraguá y tabaco negro.

En los renglones de almacen carecemos de los surtidos que recibimos de España, Francia, Génova, y Norte de Europa por los pocos arribos de estos destinos sin duda por el alto precio que habian tomado los vinos y aguardientes que hacen la principal parte de los cargamentos que recibimos de estos destinos; lo que ha hecho subir los vinos tintos que estubieron en grande abatimiento.

En productos de Norte-América el arroz Carolina se siente escasez asi como de los surtidos de esa procedencia. La semana ha sido escasa en arribos de cargamentos surtidos, solo el *Espero* de Génova, es la única espedicion que hemos tenido.

ULTIMAS VENTAS.

Noviembre 2.—Del bergantin sardo *Vincenzo*, de Génova; 119 pipas vino tinto de Cette pipa, 550$.

Se vendieron; 550 tercios yerba paraguaya superior arroba, 43½$; 1,000 arrobas almidon de mandioca arroba, 20$.

De depósito de plaza; 90 cascos vinagre de hamburgo sencillos pipa, 400$.

Idem 3.—Se vendieron: 79 petacas tabaco paraguayo arroba, 30$.

De depósito de plaza; se ha fraccionado azucar de Pernambuco; el blanco arroba 30½$; el terciado arroba, 22$.

Idem 4.—Se han vendido lotes de: 10 pipas caña pipa, 1,100$.

Se vendieron; 600 bolsas arroz del Janeiro arroba, 20$; 170 sacos fariña arroba, 9½$.

Se hizo venta de: 110 petacas tabaco paraguayo arroba, 30$.

Idem 5.—Del bergantin sardo *Espero*, de Génova y Tarragona; 10 pipas, 10 medias aguardiente fuerte español, pipa 1,300$; 50 sacos avellanas arroba, 28$; 30 idem almendra mollar superior arroba, 70$; 1,200 cajas pasas de uva 36$; 200 id. cimela 30$; 300 idem higos superior 30$; 100 ceretes idem 20$; 30 sacos garbanzos 28$; 15 barriles alpiste 25$; 30 sacos almendra arroba, 30$; el resto del cargamento compuesto de 232 pipas, 24 medias, 84 cuartas, no ha vendido y vá á depósito por no llegar las ofertas á 670$.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos-Ayres, Noviembre 8—á las 3.

Metalico	Onzas—Se vendieron	277½ á 277
Cambio	Sobre Inglaterra	65 ch.
	Id. Francia	84 fr.
	Id. Estados-Unidos	2 p% de dto.
	Id. Rio-Janeiro	¾ p% de prem.
	Id. Montevideo	¼ p% de desc'to.

DESPACHO DE ADUANA.

NOVIEMBRE 8 DE 1852.

A Feliz Bujarco—29 pipas vino, 7 medias idem idem.

A Francisco Madero—150 bolsas arroz, 20 idem fariña.

A Lozica y ca.—230 bolsas fariña.

A Antonio F. Ramos—120 tercios yerba.

A Alfredo Barber—18 tachos fierro, 6 bigornias, 1 atado fierro.

A Sonilloza—50 pipas vino, 7 medias idem.

A Pietrranera y ca.—50 pipas caña, 4 medias id id, 3 cuarterolas id, 30 quintos, id id, 6 fardos tabaco.

A Silva—178 bolsas azucar, 65 id arroz, 60 id, café, 50 barricas azucar.

A Antonio F. Ramos—70 tercios yerba.

A Parravecino—39 bordalezas vino, 49 medias idem de vinagre.

A Antonio F. Ramos—172 royos tabaco, 40 cajones quesos.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 7.

Isla de la Asuncion, el 19 de Octubre, bergantin ingles *Carl of Derby*; consignado á Best y hermanos; en lastre;

Hamburgo, 71 dias, y de Montevideo 3 dias, bergantin goleta hamburgues; consignado á Bunge Bernefeld y ca.

Dia 8.

Saers Port (Estados Unidos), el 14 de Setiembre, barca americana *Maria Elizabeth*, de 398 tons., cap. Daniel Goodell; consignada á Samuel B. Hale y ca.; con 209,253 piés de madera.

A la vista.

Un bergantin.

HAN ABIERTO REGISTRO.—Dia 8.

Génova, polacra sarda *Inocencia*; por Bartolomé Viale y ca.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 6.

Habana, bergantin español *Leon*; por Llavallol é hijos—con 3,700 quintales carne tasajo.

SALIDAS.—Dia 7.

Londres, goleta inglesa *Ranneys*.

Montevideo, vapor oriental *Paraná*.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, vapor ingles *Countess of Lonsdale*, viernes 12 á las 1.

AVISOS MARITIMOS.

Vapor Ingles
CONDESA DE LONSDALE.

Saldrá el Viernes 12 del corriente á las 1 de la tarde para Montevideo; para tratar de pasage ocurrase en el escritorio de Henrique Douse y Ca., calle Mayo, núm. 52. En esta oficina se hace toda diligencia de pasaportes y aduana. n3 3p

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 6—2.ª Publicacion.

Vicente Martinez Martin	Málaga
Juan Luis Sabadi	Mercedes
Juan Lafont; Beltron Darqui	Montevideo
Pablo Ezcurra, con un peon	Santa-Fé
Mariano Uharte; Juan Feilagorry	Idem
Juan Pedro Salanó	Corrientes
Benito-Dies, con su sobrino Leolindo Camacho	Carmelo

Dia 8—1.ª Publicacion.

José Pedro Cadillan, con Máximo Blanco; Francisco Romay; Micaela Sartorio; Miguel Amarica; Pedro Graise; T. H. Briscoe	Montevideo
Simon Barrasa, con hacienda y los peones Eusebio Barrasa, José Antonio Barrasa y Calistro Barrasa	Santiago
Francisco Alsina	Francia
Emilia Lenzon, con su hermana Doña Nicanora, 2 hijas menores, la sirvienta Andrea Gaspar y una hija menor	Mercedes
Pedro José Aguirre	Entre Rios
Gregorio Decou	Paraguay
Segunda Cáceres, con su hijo Agustin Rodriguez	Salto Oriental

Aviso de la Policía.

A indicacion del Gefe de Policía, el Superior Gobierno ha dispuesto quede sin efecto el artículo 4 del decreto de Diciembre 12 de 1832, por el que debian permanecer cerradas las puertas de los talleres, tiendas, pulperias, almacenes, puestos y demas casas de trato, durante el tiempo de la novena de nuestro Patron San Martin. Buenos Aires, Noviembre 5 de 1852.

Miguel J. Azcuénaga.

EDICTOS JUDICIALES.

No habiéndose realizado las almonedas y remate en las tardes de los dias 2, 3 y 4, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Domingo Pica para la venta pública de la casa sita entre las calles de Santiago del Estero y Venezuela formando esquina, perteneciente a las testamentarias de D. Pedro y D. Francisco Rodriguez, cuyo terreno se compone de 25 y ¼ varas de frente al Norte, y 45 y ¾ de fondo y tasada en 100,000 pesos; tendrán lugar en los dias 8, 9 y 10 del corriente, por mandato del espresado Sr. Juez. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1852. n5—3p

Mogrovejo.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Chiessanova, ya sea á título de herederos, ó como acreedores, trayendo los documentos que justifiquen sus créditos ó derechos á dichos bienes; lo que podran verificar por la oficina del escribano que firma—Buenos Aires, Octubre 27 de 1852.

Adolfo Saldias.

n5 30p Escribano Público y de Número.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho al patronato de una capellania lega de capital de veinte mil pesos moneda corriente mandada fundar por Sra. la Da. Maria Lastra de Suares, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha comparezcan ante el Sr. Juez, por la oficina de Hipotecas. á deducir sus derechos; bajo apercibimiento de que si no comparecen les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 20 de 1852.

o20—30p *Cabral.*

AVISOS DEL CONSULADO.

El Tribunal del Consulado cita y emplaza á todos los acreedores del prófugo José M. Arroque; que deberán asistir en el Tribunal á Junta General el Miércoles 10 del corriente á las doce del dia, bajo la presidencia del Señor Teniente de Cónsul 2.° D. Francisco B. Madero. Y se avisa á los acreedores del dicho Arroque para que se presenten á la reunion con los documentos de sus acreencias en el papel sellado que corresponda—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1852.

Antonio Fausto Gomez.

n6 3p Escribano primero del Consulado.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION VARIADA.

El Jueves 11 de Noviembre de 1852.

De física, mecánica, baile de cuerda y grandes cuadros plásticos por la Compañia Lippolis y Henault.

El Señor Lippolis profesor de física y mecánica grato á la brillante acogida con que el ilustre Pueblo Argentino ha favorecido sus débiles tareas, le ofrece por segunda vez la funcion mas selecta que elegirse puede en estas clases de espectáculos, á saber:

PRIMERA PARTE.

1.° El Pasage Velóz.—2.° El Vadil del Pastor Filósofo.—3.° La Urna Mágica.—4.° El Vidrio Elástico.—5.° La Cocina Poemiona.—6.° La Caja de Nemur ó el Sombrero Eterno.

SEGUNDA PARTE.

Gran baile en la cuerda tirante.

1.° Mr. Eugenio egecutará un nuevo y difícil trabajo sin balanza.—2.° Madama Henault bailará un difícil paso concluyendo con la peligrosa cena, comiendo y bebiendo sentada á la mesa sobre la cuerda rodeada de fuegos artificiales.—3.° La Polka por Mr. Eugenio y su esposa, bajando hasta la platea, y subiendo del mismo modo por las cuerdas.

TERCERA Y ULTIMA PARTE.

Grandes y nuevos cuadros plásticos.

1.° El Bautismo de Teófilo.—2.° El Griego y el Bajá.—3.° Neron Emperador Romano aterrado por la sombra de la madre.—4.° Jesus castigado por los judíos.—5.° La Corona de espinas.—6.° Jesus crucificado.—7.° El descendimiento de la cruz copiado del grande cuadro de Rafael Urbino.—8.° Y último á ruegos y á pedido de varios Señores le Resurreccion de Jesucristo.

Pueblo Argentino. Tal es la funcion que hoy presentamos. Si ella merece vuestra aprobacion, nuestros deseos quedarán altamente satisfechos.

A las ocho.

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la fábrica de cerveza sita en la plaza del retiro, casa del Señor Azcuénaga.

El Martes 9 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias de dicha fábriba, como pertenecientes á la testamentaria de Doña Maria Wittemberg, á saber:

Un tacho de fierro grande en la máquina, 1 bomba de cobre de 7 varas de largo y completa, 10 medias sinchas de fierro para las calderas de la máquina, 1 molinete de fierro con un tarro de fierro que sigue á otro de madera de la misma máquina, 2 tablados de 7 varas de largo y 5¼ de ancho forrado con lata, 1 idem de 5 varas de largo y 4 de ancho, 2 mesas redondas de madera del Brasil, 1 caja de fierro, 3 mesas de pino, 3 taburetes de madera, un carro de 4 ruedas, 1 idem de 2 ruedas, 5 tinas, 18 pipones y 18 pipas 5 medias idem y demas existencias que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS

Calle la Defensa, N.° 14

De efectos.

El Mártes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se han de estipular, se rematará indispensablemente á la mejor postura, un buen surtido de efectos como tambien los restos de una tienda que consisten de:

Pañuelos blancos de hilo, idem de algodon pintados de manos, idem de rebozo, medias, bramantes, lienzos, zarazas anchas y angostas, muselinas casimires, géneros de pantalon, géneros de chaleco, sombreros blancos, cinta de hilera, canastitas, panas, fresad s, chalecitos, género de cuadritos de pantalon, pañuelos de seda, ponchos ingleses, camisas, cotines, platillas, calzoncillos, merinos y otros muchos efectos que se manifestarán en el acto del remate.

Por Thomas Gowland.

Calle La Defensa No. 147.

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos y condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

50 tercios yerba paraguaya superior, 100 idem idem Paranaguá marcas superiores, 40 petacas tabaco paraguayo, 50 rollos tabaco negro superior, 20 cascos vinagre doble francés, 25 sacos descarozado, 50 cajones almidon, 50 idem té perla superior, 100 idem idem hizon, 10 hermosos tinajones, terralla surtida, agrio de naranja, y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

En el depósito de la Aduana.

El Miércoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por órden del Sr. Consul Sardo y por cuenta de quien pertenezca los siguientes artículos que forman parte del cargamento del bergantin sardo ANIVAL.

7 pipas aseite con averia, 4 cuarterolas idem idem, 24 sacos algarroba,

POR EL MISMO.

En el corralon de madera, entre las cal es Méjico y Chile frente al Rio.

El Mártes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por órden del Tribunal de Comercio, las existencias de dicho corralon que consiste de:

Maderas de algarrobo larga y de vuelta, curbas de algarrobo, piezas de algarrobo á escuadra, tirantes y vigas, perchas de várias dimensiones, alfaja de madera fuerte, ejes de quebracho, rayos de algarrobo, toldo, lienzo, clavazon, cadenas de fierro para buque, un casco de goleta sin concluir, un esqueleto de goleta, un cuarto de tablas, botadores, y otra porcion de maderas.

AVISOS NUEVOS.

SE VENDE UNA CASA Situada en la calle de Europa á una cuadra de la Plaza de la Concepcion para el sud, y media para el oeste; tiene 3 piezas y terreno de mas de un cuarto de tierra de frente y fondo completo. Para tratar ocurrase á la calle de Tacuarí núm. 227 n8—6p.

✠

D. Mariano y D. Francisco Miró, los demas hijos, nietos y deudos de la finada Señora

Doña Dominga Dorrego de Miró,

(Q. E. P. D.)

suplican á sus amigos que por descuido del repartidor no hayan recibido la esquela de invitacion, quieran asociarse á su profundo dolor acompañándolos al Funeral que tendrá lugar el Martes 9 del corriente á las 10 de la mañana en el Templo de N. S. P. S. Francisco.

El duelo será cumplimentado y se despedirá de la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir á decir misa y de sobrepelliz al oficio, recibirán el estipendio de costumbre. n8—2p

DEPENDIENTE Se necesita uno para un almacen de menudeo que sea inteligente en el despacho y tenga buenas recomendaciones, sino es escusado se presente calle de Corrientes núm. 42. n8—3p.

RELOJES DE ORO.

Juan Galt Smith y Ca., No. 55 calle del Perú, ofrece en venta en un lote ó por separado como ocho ó diez relojes de oro del célebre fabricante French Royal Exchange, Londres; y precios moderados. n8—5p

SE VENDE la casa calle de Tucuman No. 113, de la calle del Perú media cuadra para el campo; el que intere-e, ocurra á la misma casa que en ella encontrará con quien tratar. n8—5p

SE NECESITA un hombre de edad para el servicio de una casa y portero, el que quiera conchavarse ocurra a la calle Federacion núm. 240. n8—3p

50 PESOS de gratificacion, á la persona que entregue un negrito de edad de 14 años, hará 8 dias que se ha huido, habla frances y castellano, en la calle Representantes núm. 119, ó en la Policia. n8—5p

MUCAMO se necesita uno, en la calle del Perú núm. 55, para cuidar caballos, y servicio interior. n8—3p

EL VIERNES 5 del corriente se ha disparado un caballo saino colorado con bozal, el que lo entregue en la barraca calle de Potosí núm. 251, que fué de donde se disparó, recibirá una buena gratificacion. n8—5p

SE DAN 30,000 pesos sobre hipoteca, se compra una casa al norte, que no diste 6 cuadras de la plaza, hasta de valor de 140,000 pesos, se vende una frente á la puerta de la Iglesia de la Piedad, ocurran al escritorio de Grimau Perú núm. 70½. n8—5p

SE HA PERDIDO desde el Teatro de la Victoria un macho de repartidor de aceite, la persona que lo entregue se le dará una buena gratificacion. Calle San Martin núm. 36. n8—3p

FABRICA DE CALZADO CLAVETEADO.

Por mayor y menor.

El nuevo dueño de este establecimiento ofrece un hermoso y variado surtido de calzado clavado, siendo sus precios mas bajos que los corrientes, y de calidad superior, tanto en el material como en el trabajo por hallarse provisto de los mejores trabajadores. Las personas que gusten impartir órdenes para la ciudad ó campaña serán servidas á satisfaccion, asi mismo encontrarán zapatos para señora á precios sumamente bajos. Calle Representantes No. 240. n8—3p

✠

El aniversario general por los hermanos difuntos de la hermandad del Señor de la Buena Muerte y Animas, que debió efectuarse el Domingo 7 del corriente en la Iglesia de Nuestra Madre y Señora de Monserrat, se ha trasferido para el próximo Martes 9

El funeral que la misma hermandad dedica al finado hermano mayor D. Manuel Casal Gaete, tendrá lugar el Miercoles 10, por el cual se reitera la invitacion á los SS. Sacerdotes que gusten aplicar la misa. n8—1p

SE VENDE el negocio de la acreditada casa esquina calle del General Lopez, pasado el núm. 518; tiene negocio de pulperia almacen, y merceria, y su dueño lo vende por no poderlo atender. Quien se interese ocurra á la misma casa para tratar. n8—6p.

J. E. OLTMANN.

Profesor dentista, calle La Merced núm. 103.

Con referencia á mis repetidos avisos en los periódicos, sigo admitiendo subscripciones y ofrezco nuevamente al respetable público mis servicios profesionales en todo cuanto concierne á mi arte. n8—3p

AL COMERCIO—Un joven de aptitudes desea entrar de dependiente en algun almacen por mayor, barraca &a., presentara buenas recomendaciones de su conducta; quien se interese podrá ocurrir a la calle de San Martin núm. 166. n8—1p

SE VENDEN dos casas en la calle de Mayo Nros. 183 y 185, una con 5 piezas, cocina, despensa, pozo de balde y demas oficinas; y otra con 4 piezas habitables, cocina, dispensa, pozo y demas oficinas. Para tratar ocurran á las indicadas, por la mañana desde las 8 hasta las 12, y á la tarde desde las 4 hasta las 6 y media. n8—3p

EN LA CALLE Santa Rosa, se necesita una conchavada para cocinar y demas necesidades, para un hombre solo; la que traiga responsabilidad de su buena comportacion pase de apersonarse al n. 191, de dicha calle: se prefiere sin familia. n8—10p

UN FRANCES recien llegado a esta ciudad del Brasil, donde estuvo empleado en el comercio algunos años, que posee los idiomas portugues y aleman, desea encontrar colocacion en una casa de comercio ó fábrica dando buenos informes de su conducta; ocurrase calle Mayo núm. 21. n8—3p

Sociedad Filarmónica.

Ensayo general el Martes 9 del corriente mes, á las ocho en punto. Por órden de la Comision.

El Secretario.

SE DESEA alquilar una casa de 5 á 6 piezas distante 4 á 5 cuadras de la plaza de la Victoria; quien la tenga ocurra á la calle San Francisco núm. 103. n8—3p

MUCAMAS se necesitan dos en la calle del Buen Orden núm. 51, que sepan planchar, y puedan garantir su conducta. n8—3p

QUINTA de desea alquilar una quinta ó chacra en las inmediaciones de la ciudad, que tenga seis á ocho piezas; para tratar ocurrase á la calle de la Federacion núm. 66. n8—6p

TEJAS EN VENTA en la calle de Santo Domingo núm. 188. n8—12p

SE NECESITA un muchacho de 12 á 15 años; para tratar calle del Perú núm. 54. n8—4p

DEPENDIENTE de confiteria, se necesita uno en la plaza Monserrat, Confiteria de los Amigos; será escusado se presente no dando buenos informes de su conducta. n8—5p

EN LA carpinteria calle Santa Rosa núm. 260 (casa recien edificada) se precisa un oficial y un aprendiz: ocurrase alli mismo para tratar. n8—5p

SE VENDE una linda y comoda casa, sita en la calle del Paraguay, de la Plaza de la Libertad dos y media cuadras para el Oeste, frente al Norte, con seis piezas habitables, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias y un buen fondo: el que se interese ocurra á la misma casa para tratar. n8—3p

EN LA plaza de Monserrat núm. 272, se encuentra un elegante surtido de Sanguijuelas Hamburguesas de superior calidad, se venden por mayor y menor á precios mas baratos que en ningun otro establecimiento, y tambien se aplican a un precio módico. n8—5p

DINERO se dá á un módico interes sobre prendas, en la calle Santo Domingo núm. 154; en la misma se vende una casa en la calle de Chile. n8—3p

AMA DE LECHE se necesita una que de buenos informes, calle de Santa Rosa núm. 176, (en los altos.) n8—5p

EN LA confiteria calle de la Victoria núm. 51, se precisa un oficial confitero y pastelero; un aprendiz, y un cocinero. n8—6p

SE DESEA comprar un carro de cajon con un par de caballos en la calle de la Victoria núm. 244 ó 248, encontrarán con quien tratar. n5—3p

DEPOSITO DE ROPA HECHA DE JORGE TEMPERLEY.

Calle la Merced N.° 62.

Efectos recibidos por la Margarita del Havre.

Un surtido completo de paletos y levitas (para hombre) de casimir de gustos muy variados; paletos, levitas y fraques de paño merino, chaquetones de idem como para andar á caballo; fraques y levitas de paño fino negro y de colores, paletos de lustrina, idem de brin, idem de cot nia, vestuarios completos de brin como para hombres, paletos de casimir, idem de brin como para niños; vestuarios de casimir como para niños de 4 á 10 años; camisas blancas de hilo, idem pechera de hilo, idem mecánicas, idem con pecl era de color con volado, idem de color, calsonsillos de género de hilo, idem de algodon, medias cortas de seda rayadas, idem de hilo, idem de algodon; un lindo surtido de corbatas de moda, corbatines de resorte, guantes de cabretilla, idem de seda, idem de hilo de escocia, bastones y látigos de mucho gusto, paraguas de seda, anteojos de teatro de marfil, un rico surtido de sombreros de castor blanco con pelo, idem sin armar, idem de felpa negros como para hombres y niños, gorras de paño de todas clases, idem para niños, un surtido de calzado frances compuesto de botas y botines de charol, botines de paño, zapatos y zapatillas de charol como para baile, zapatos de goma, chinelas para adentro de casa, y muchos otros artículos que se venderán á precios acomodados.

Hay tambien un rico surtido de paño fino negro y de color, casimires y brines de mucho gusto como para pantalon, géneros de chaleco de todas clases, y se corta y se hace toda clase de ropa pudienco en 24 horas hacerse un vestuario completo. o25—30p.

PELUQUERIA ARGENTINA.

Calle de la Piedad No. 119.

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á sí mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilenitc para teñir el pelo. Sus precios serán siempre moderados. i23—

Fábrica de billares
Calle de la Merced N.° 125

Mr. Verdier, que durante mucho tiempo ha dirijido la fábrica de Napoleon, no habia podido suponer que el titularse mayordomo ó capataz de esa fábrica se encontraria herida la susceptibilidad de ese señor y mucho menos del señor Alexandre que en esa época, no era nada en la casa; previene al público que tiene ya concluidos cuatro hermosos billares, que podrán probarse á cualquier hora.

Mr. Verdier confiado en la buena condicion de sus billares, garante á todos sus compradores cualquiera obra que salga de su taller. s29—3op.

CAMBIO DE DOMICILIO.

LEYMARIE, médico dentista de los últimos reyes de Francia, condecorado con una medalla de honor por Luis XVIII habiendo ejercido esta profesion durante 30 años en Paris, ha dejado la Francia á consecuencia de la última revolucion, el Dr. Leymarie acaba de ser recibido por la facultad de Buenos Aires, y en razon de esta honorable decision acaba de abrir su gabinete en la calle de la Esmeralda No. 7, repone los dientes perdidos sin ocasionar el mas leve dolor, para cuyo efecto posee una hermosísima coleccion de dientes minerales americanos y franceses, y otros naturales para los que los prefieran; sacará los dientes usando el cloroformo, evitando con este nuevo proceder hasta el mas leve sufrimiento; él es el autor de las dentaduras elásticas cuya consistencia no sufre jamás el menor detrimento, conservándose diariamente limpios y fuertes, y los ofrece bajo la condicion mas satisfactoria, confiado en el método singular que él emplea. Se ocupa ademas de todas las operaciones que se refieren al buen aliento y restura de la boca, y posee un elexir que calma los dolores de muelas, y un polvo que las conserva y mantiene su blancura. Calle de la Esmeralda No. 7, esquina á la de la Federacion (en los altos) o4—25p

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos; cabezadas inglesas redondas 30 pesos.

Calle la Victoria núm. 79. m14—15p

CABALLOS PARA cuidar, se reciben por treinta pesos al mes, en la chacra de Quirno, cuatro ó seis cuadras al oeste de la Iglesia de San José de Flores, cuyo terreno ofrece la mayor seguridad por estar todo perfectamente bien cercado: en la misma chacra, ó en la calle San Martin n. 259, encontrarán con quien tratar. jl 7—30p

Retratos al Electrotypo.
Unico establecimiento de esta clase en este pais.

DE CARLOS D. FREDRICKS T.Y.
Calle de la Piedad No. 98.

Horas desde las 8 hasta las 4 todos los dias incluyendo los de fiesta. o4—30p

Calzado á precios equitativos—En la zapateria calle de la Victoria núm. 176, acaba de recibirse un abundante y variado surtido de calzado fr nces para niños á precios sumamente equ tativos. Botas de charol de hombre de primer clase del pais á 120$ medias botas de idem, á 100$ y las demas clases de Sra. y hombre por los precios mas acomodados. o28—15

SE VENDE una casita en el cuartel 28 esquina calle Tucuman y Montevideo, con 6 piezas de rancho y una de azotea: para tratar ocúrrase á la misma casa. o27—15p

AL PUBLICO.
Amas de leche.

Se previene que la Casa de Espósitos se halla en gran necesidad de amas de leche, siendo el único inconveniente que impide desde hoy el que este establecimiento se halle abierto al público. Se suplica en bien de la humanidad á todos los habitantes que lleguen saberlo á todos á quienes este aviso pudiera interesar, á fin de no demorar por mas tiempo la apertura de este piadoso establecimiento. Ocúrrase á la misma Casa de Espósitos frente á la Universidad, ó á la de la Señora Presidenta calle de la Reconquista No. 66, ó á la de la Secretaria calle del Perú No. 91.

NOTABLE Quemazon de Sombreros, en la tienda calle de la Victoria núm. 82, esquina de la plaza, se han sacado una partida de sombreros blancos de castor ricos á la última moda á 100 pesos, iguales á los que venden 180 pesos en las Sombrererías: se venden tan baratos por no ser artículos del ramo de tienda. n6—4p

LOS SINDICOS Del concurso del prófugo Vicente Scarpa, invitan á los acreedores á dicho Concurso á presentar en el término de 8 dias contados desde la fecha los documentos de crédito que no hubiesen manifestado en las reuniones de acreedores que tuvieron lugar el 21 del mes próximo pasado, y el 3 del presente mes: en la inteligencia que pasado el término prefijado no habrá lugar á reclamo alguno.
Calle Sta. Clara No. 38.—Noviembre 4 de 1852.
n6 8p *Jorge Spurr—Nicanor V. de Elia.*

Guardia Nacional de Infanteria.

Por disposicion del Sr. Coronel Comandante accidental del Regimiento, ocurrirán el Domingo 7 del corriente á las 10 de la mañana al Cuartel al lado del Colegio todos los empleados enrrolados en la primera y segunda Compañia que manda el Sr. D. Agustin Ibañez de Luen y D. Pedro Bernal del Batallon de Pasiva, á fin de que se reciban de las papeletas de excepcion. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1852.

Por Comision—
Olayo Benigno Espinosa.

SIRVIENTA se precisa una que sea ágil é inteligente para todo servicio de una señora, ocurra á la calle Chacabuco núm. 235; en la misma se alquila un cuarto para hombre solos. n6—3p

GALLETA á 32 pesos arroba, se vende en la calle de Cuyo núm. 295. n6—6p

A LAS PERSONAS que quieran pasar el verano al campo, en la quinta conocida por la capilla Cueli, se alquilan 6 ó 7 piezas muy regulares, y que quedan independiente de lo demas de la casa; en la misma quinta encontrarán con quien tratar. n6—5p

CABALLOS en la calle de Venezuela n. 256, se proporciona caballos para toda clase de carruaje que necesite salir á la primer posta del Norte ó el Sud, por el precio de cien pesos moneda corriente, como asi mismo á toda persona que necesite salir á la campaña por un precio muy ínfimo. n6—3p

Fábrica de Billares del SEÑOR LEOPOLD.
Calle de Cuyo esquina de la Plaza Nueva Número 219.

En dicha fábrica bastante conocida en el período de cuatro años, por la bondad y solidez de sus obras, se venden algunos billares de toda dimension de madera de roble y fresno de Norte-América, á precios muy equitativos, y á plazos sobre fianza; ademas el Sr. Leopold responde claramente un año de la solidez de su trabajo y de la calidad de la guarnicion. Se venden tambien los útiles que son: tas para los palos, tacos, bolas para treinta y una, paño &a. &a., á precios acomodados y se hacen todas reparaciones no cobrando nada hasta que sean reconocidas buenas. o29—30p

Suscripciones interesantes.

BIBLIOTECA ILUSTRADA POPULAR, económica y recreativa, una entrega mensual desde Enero 1852: la que contiene de 100 á 120 páginas en 4.° mayor, con grabados en el testo; 14 reales vellon por cada entrega al tiempo de recibirla, ó ocho pesos fuertes al año anticipados, y en este caso se recibirá el obsequio de "El Libro del Tiempo" por D. F. Fernandez Villabrille. Debiendo todo suscriptor depositar un peso fuerte que podrá recojer al terminar cualquiera obra, pero que perderá si retirase la suscripcion dejando alguna obra trunca. Hay ya recibidas las seis primeras entregas.

EL UNIVERSO PINTORESCO: una entrega mensual, y las doce del año formarán un lindísimo album de artículos, vistas, tipos y caricaturas, lo mas interesante, variado y completo que se ha publicado hasta el dia, y ademas 12 magníficas láminas de á folio, grabadas en acero &a., y 11 piezas modernas, originales del Teatro Español: tres pesos fuertes al año, anticipados. Se tienen ya recibidas las 6 primeras entregas.

LA AURORA, periódico de los niños, inspirándoles amor á la lectura, y como fruto de ella, virtud, instruccion y trabajo. Una entrega mensual en un cuaderno en 4.° de 32 páginas con bonitos grabados intercalados en el testo y ademas una lámina en negro ó iluminada que representará diferentes asuntos. Dos pesos fuertes anticipados por año. Se tienen ya recibidas las 7 primeras entregas.

BIBLIOTECA ECONOMICA DE MEDICINA y cirugía, ó sea coleccion de todas las obras médico-quirúrgicas no publicadas en España y de las demas que puedan reputarse como clásicas: 16 reales vellon por cada entrega de 120 páginas en 4.° mayor, debiendo cada suscriptor hacer el depósito de un peso fuerte que perderá si suspende la suscripcion dejando trunca alguna obra, pero que podrá retirar despues de concluida cualquiera obra. Se han recibido las 7 primeras entregas.

LA REGENERACION CATOLICA. Revista mensual de religion. Su objeto es refutar con teson y perseverancia los errores, sofismas y preocupaciones anticatólicas y esponer las doctrinas verdaderamente sociales del catolicismo. Un cuaderno mensual en 4.° de 224 páginas, y de 280 el de fin de cada trimestre. Precio por tres meses dos pesos fuertes, por un año siete pesos fuertes; ambos anticipados. Se tienen ya recibido las 7 primeras entregas.

ECO LITERARIO DE EUROPA. Revista mensual. Instruccion, Recreo, Economia. Es la recopilacion de los mejores artículos y de lo mas notable que se publica en todas las revistas de Europa: noticia de todos los inventos, adelantos, nuevos métodos, progresos y descubrimientos filosóficos, literarios, artísticos é industriales. Un cuaderno mensual, en 4.° de 192 páginas y de 240 el de fin de cada trimestre. Por 3 meses 2 pesos fuertes, y por un año 7 pesos fuertes; ambos anticipados.

Los precios que se ponen en metálico, podrán ser abonados con el equivalente en moneda corriente.

Con cada una de las entregas ó mensualidades de las obras mencionadas, se dará gratis el número correspondiente de 1 á 7 del periódico mensual "El Comercio" que se compone de 16 páginas folio menor, y cuyo N.° 1.° trae el prospecto de las seis publicaciones anunciadas. Para mayores detalles, suscribirse y recibir las entregas, ocúrrase á la Libreria del Plata, calle San Martin N.° 24. n4—6p.

SASTRERIA Y ROPERIA
A LA VILLE DE PARIS.

Calle de la Merced núm. 40,
Frente al Teatro Argentino.

Este nuevo establecimiento puramente para hombres se encuentra provisto de un elegante surtido de ropa hecha y géneros para la estacion en general, que se compone de paletoes de casimir de todos colores, idem de géneros de hilo, idem levitas y fraques de paño fino, idem idem de merino, casimires para pantalones de mucho gusto, idem para vestidos completos, pequines, gro, rasos y cotonias para chalecos gustos modernos, camisas blancas de hilo, id, pecheras, idem idem de cambray para baile, corbatas de pequin, raso y gró de colores bordados y lisos, idem de cambray id. id. y blancos para baile, guantes de cabritilla de todos colores, id. de hilo. id. medias cortas de hilo de colores, idem de algodon, sombreros de castor blancos muy finos, y negros de felpa, bastones, látigos, cigarreras bordadas y una infinidad de artículos concernientes al ramo. Tambien se hace toda clase de ropa de militar, como igualmente de particulares, hombres y niños á precios módicos. o22—30p

TALABARTERIA
Y
GUARNICIONERIA.
P. Labbé.
9.—*Calle del Perú*—9.

Avisa á sus amigos y al público en general, que ha recibido un hermoso surtido concerniente á su arte recien llegado de Inglaterra, como: sillas finas, frenos, cabezadas de charol redondas, idem redondas amarillas con adornos de la última moda. Para carruajes: cadenas para cadenero de lomo, látigos de volanta y de manos con cabezada de marfilo de mucho gusto tambien con patitas de venado; los precios muy moderados. o30—30p

LIBRERIA DE LUCIEN
Calle de la Victoria núm. 49.

ANALISIS
DEL SOCIALISMO,

y exposicion clara, metódica é imparcial de los principales Socialistas antiguos y modernos, y con especialidad los de San Simon, Fourier, Owen, Luis Blanc, P. Leroux y Prudhon.

Bajo este título acaba de recibirse una obra que con justa reputacion ha disportado en Europa la mayor curiosidad por la reseña interesante é imparcial de los principales sectas socialistas antiguas y modernas, donde aparecen San Simon, Owen, Prondon y hasta los Moravos y los Jesuitas del Paraguay.

En el momento actual en que la idea socialista agita al mundo, conmueve las inteligencias europeas, y pone sobre el quien vive á las potencias mas fuertes, no es lícito á ninguna persona sensata el ignorar los medios que se emplean, esa palanca terrible que ha sublevado á toda la Europa.

La mayor imparcialidad en el exámen de los sistemas verdaderamente curiosos, la lógica mas conveniente en las deducciones dimanadas de esos sistemas, y en fin el estilo mas puro y fácil, preciden á esta importantísima obra y la recomiendan especialmente á todos aquellos que quieran iniciarse á esas teorias tan sabiamente juzgadas por el distinguido DONOSO CORTES.

DONOSO CORTES.
SOCIALISMO, LIBERALISMO Y CATOLICISMO.

El marqués de Valdegamas, Donoso Cortés, acaba de publicar bajo el título de "Ensayo sobre el Catolicismo, Liberalismo y el Socialismo," una obra que ha producido una revolucion inmensa en el mundo político y religioso, por la solucion de los problemas palpitantes de actualidad que preocupan vivamente la sociedad europea. El lenguaje seductor y el raciocinio sencillo y convincente que le caracterizan lo tan alto grado, le han valido distinguidos aplausos de parte de la prensa europea y especialmente de la que tiene mas renombre en Paris. o19 5p

SASTRERIA ESPAÑOLA.
Calle del Perú número 50.

En dicha sastreria se ha recibido por la barca francesa MARGARITA un gran surtido de varios efectos propios para la estacion y tambien ropa hecha que se venderá mas barata que en ninguna casa de Buenos Aires, á los siguientes precios.

Paltós de casimir rica clase	$ 180 á	200
Idem mas inferiores		150
Pantalones de casimir negro hechos		100
Idem de idem finos		100
Idem de idem regulares	70 á	80
Paltós para verano de lana y seda		60
Idem idem idem de Orleans género chinesco		80
Chalecos géneros de color		70
Camisas de hilo	60 á	65
Idem de pechera de hilo	35 á	40
Idem de Monte-Cristo	30 á	35
Idem de algodon blancas		25
Idem de colores		20
Cuellos de camisa de hilo	55 á	60
Idem de medio hilo	40 á	45
Idem de algodon		25
Corbatas de seda	25 á	40
Idem de idem hechas	20 á	25
Sombreros negros finos, última moda	65 á	75
Idem blancos de castor		130
Baritas de mano	10 á	15
Idem muy finas	30 á	60
Idem clase mas rica y con estoque	70 á	100
Medias finas de colores, la docena	60	

Y otra infinidad de artículos que hallarán á la vista en dicha sastreria. Tambien se hace ropa de toda medida segun la variacion de gusto que hallarán para poder elegir. o20—15p

SE VENDE una casa con cuatro habitaciones, cocina, pozo de rica agua y algunos árboles frutales, edificada en un cuarto de tierra completo, sita en la calle de la Libertad al llegar á las cinco esquinas de la Recoleta, última casa sobre la izquierda. El que se interese por ella en la misma casa darán razon de su dueña. o27—10p

CAL de la Bajada del Paraná, se vende en el depósito calle de las Artes núm. 177, de San Nicolas una media cuadra para el retiro, por mayor y menor. o29—30p

SE VENDEN los útiles de una fábrica para la elaboracion de aceite para quemar. Su dueño se deshace de dicho establecimiento por haberse centraido á otro negocio y no poderlo atender. La casa es cómoda para el expresado negocio y el alquiler módico; el que quiera dedicarse á este negocio con un corto capital podrá tener una buena utilidad; para tratar ocúrrase á la calle del Perú N.° 51½. n3—5p

SE ALQUILA la casa calle del Temple número 118 de las Catalinas cuadra y media para el campo, tiene doce habitaciones, tres patios grande y quinta con jardin; el que se interese por ella ocurra á la calle de Representantes N.° 5. n2—10p

Sanguijuelas Españolas.

Se venden á 3 pesos cada una, y tomando por cientos á 2 pesos, ocurriendo calle la Merced núm. 72, barberia frente al café de catalanes. n3—10p

MUCAMA Y UN MUCHACHO.

Se precisa en la calle de Corrientes número 284, para una casa de tres personas. n2—6p

BOTERIA DE EUGENIO DUFOUR.
Calle del Perú N.° 49.

Oficiales boteros de obra fina, se necesitan algunos en dicha botería, y se les pagará buen sueldo. n2—8p

CERVEZA de Lóndres blanca y negra de diferentes marcas, se puede obtener en el muy conocido establecimiento al lado del templo inglés, calle Mayo N.° 66. n2—6p

A LAS SEÑORAS.

En la tienda del Globo Encarnado calle de la Victoria N.° 47 se ha sacado manteletas de seda y tul ricas, vestidos de baile bordados mui ricos, gorras de seda para señora muy finas, pañuelos de crespon bordados, varios géneros de seda para vestidos de gusto, sombrillas de todas clases, un surtido de flores finas, adornos para el cuello de señora y niña, tarlatanes bordados de gusto, todo á la última moda de Paris y á precios muy baratos; á mas vestidos de gasilla bordados. n2—6p

AMA DE LECHE Se necesita una que dé buenos informes. Calle de Santa Rosa N.° 176 en los altos. n2—5p

Se ha perdido [desde la plaza de Monserrat hasta la plaza Nueva] un libro del Mes de Maria, en pasta dorada, la persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle del Parque núm. 256, recibirá 20 pesos de gratificacion. En la misma casa se quiere arrendar una chacra que sea productiva: el que la tenga puede ocurrir de las 3 á las 5 de la tarde. n4—6p

Aviso del Ministerio de Hacienda.

Ocupándose activamente el Ministerio del arreglo de la deuda anterior al 3 de Febrero del presente año, á fin de conocer su importancia, y sabiendo que existen muchos documentos de créditos en poder de los interesados, y de los que no tiene conocimiento alguno la Contaduria, por no haberse aun presentado, se ordena á todos los acreedores, tanto de la ciudad, como de la campaña, los presenten en la Contaduria general para tomar razon de ellos, los primeros en el término de ocho dias, y los segundos en el de treinta dias contados desde la fecha, en la inteligencia que á los que fuesen omisos en ocurrir, les parará el perjuicio á que hubiese lugar.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1852. n. 3—15g.

Se alquilan dos piezas en la calle de Representantes núm. 21, (adentro en los altos): en la misma casa encontrarán con quien tratar. n4—4p

Se vende una casa en la calle Santo Domingo núm. 191, edificada en medio cuarto de tierra de frente y fondo completo, con siete piezas y demas oficinas; en la misma casa encontrarán con quien tratar. n4—3p

COCINERO que sea inteligente, y que dé buenas recomendaciones, se necesita en la calle de San Francisco número 105. n4—5p

CORREO DE ULTRAMAR
Y MUSEO ILUSTRADO.

Las personas que deseen suscribirse á estos periódicos para el año entrante de 1853, se servirán ocurrir en la agencia, calle San Martin número 90; abierta desde las 3 hasta las 7 de la tarde. n4—15p

Se ofrece un cochero italiano con buenas recomendaciones y bien inteligente en el arte; calle la Merced núm. 175 darán razon. n5—3p

SE VENDE una casa con 4 piezas, y los útiles del pulperia existentes, en la calle Córdoba esquina á la del Paraná: para tratar ocurran allí mismo. n5—10p

AMA DE LECHE para criar en su casa se ofrece una vasca jóven y sana que dará buenos informes: vive calle Independencia frente al núm. 292. n5—3p

SUBSCRIPCION á la Biblioteca de Autores españoles. Acaba de recibirse y está pronto para entregarse á los suscritores el tomo 15º que contiene las obras escogidas del P. José Francisco de Isla, con una noticia de su vida y escritos por D. Pedro Felipe Monlau, seguida de las cartas familiares del mismo. Continúa abierta la subscripcion en la Libreria del Plata, calle San Martin No. 24. n5—8p

MUCAMA En la calle de Chacabuco núm 63, á el lado del Restaurans francés, se necesita una para el servicio interior, de buena conducta, prefiriéndose extrangera. n5—3p.

MUCAMO y cocinero—Se necesita en la calle de la Victoria No. 216.

SE NECESITA un mozo inteligente para billar y otro para la cocina, por una y otra cosa ocúrrase calle la Defensa No. 201, fonda de la Nueva Italia. n5—3p

DEPENDIENTE en la calle de la Piedad núm. 172, se precisa un jóven de 16 á 18 años, para un negocio de almacen en la campaña; trayendo buenos informes de su conducta será admitido, sea hijo del pais ó estrangero. o5—6p

SE NECESITA un oficial de bota fina puntenda en la calle de Federacion núm. 401. n5—3p

AVISOS DE LA RECOLETA.

Hay en esta Iglesia cuatro sepulcros, cuyas lápidas dicen están sepultados en ellos D. Miguel de Irigoyen y Laquintana: D. Rafael Vida y Hernandez; D. Martin José de Artolaguirre, y Da. Mercedes Gonzalez de Lavalle. Y estando la Iglesia en compostura, se avisa por esto á los deudos de dichos finados para que se apersonen en la dicha Iglesia á fin de renovar las lápidas para perpetuar la memoria de sus deudos; pues de no hacerlo así, se embaldosará la Iglesia por entero, y se perderá esta memoria de familia. La Iglesia podrá embaldosarse en los dos meses siguientes á esta fecha—Octubre 30 de 1852.

OTRO

Hay en esta Iglesia tejas, tejones y medias tejas que se darán á precios cómodos, segun la cantidad que se tome. A plata de contado por necesitarse para la construccion de la presente obra.

OTRO.

Las personas que hubiesen recibido esquela para que contribuyeran con sus limosnas á la reparacion de este Templo, y no hubiesen ido por la contestacion, ó cualquier otra persona que sin haber recibido esquela quisiera contribuir para dicho fin, podrán dirijirse á los Sres. D. Manuel Arrotea, en su almacen calle de la Victoria; D. José Damian Gomez de Obligado, calle San Martin N.° 157; D. Adolfo Conde, en su escribania; El Sr. Juez de Paz D. Luis S. Boado en su Juzgado; D. José Juan Araujo, calle larga de la Recoleta, quinta de los naranjos; y al padre Fr. Francisco de Paula Camargo, en el convento de la Recoleta. n3—30p

El Sr. Pedro Ortiz Velez, profesor en medicina, cirujia y partos, avisa al público que ha fijado su domicilio en la calle de Maipú núm. 17, en donde recibirá consultas, por la mañana desde las 7 hasta las 9, y por la tarde desde las 4½ hasta las 6½. o8—20p

SE VENDE una hermosa casa de campo en San Fernando, en una de las mejores vistas de aquel pueblo y en una de las barrancas mas altas, posesion hermosa para recreo y negocio, pues se compone de tres cuadras de terreno; el edificio es nuevo. Ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 256 o27—8p

SILLAS norte americanas legítimas de Baltimore, asiento de pople, las únicas que hay en el pueblo; hay armadas y encajonadas apropósito para conducir al interior, se encuentran en venta en la tapiceria de G. y P. Inglis calle Santa Clara n. 49. n3—6p

ESTUDIO de abogado, del Dr. D. Francisco Pico, establecido en la calle de la Merced núm. 124. n3—8p

DOÑA Juana Ocampos, pobre de solemnidad, de 83 años de edad, que se halla postrada en cama, y llena de padecimientos, suplica al pueblo benéfico y caritativo de Buenos Aires se dignen socorrerla con una corta limosna; vive de la Piedad tres cuadras para el Norte, doblando para el campo la primera puerta chica, calle de Corrientes, á cuya gratitud quedará reconocida rogando al Ser Supremo por la salud de sus bienhechores. s3—5p

SE vende un negocio de almacen en la calle de Corrientes de San Nicolas 11 cuadras para el campo, casa esquina sobre la izquierda; por no poderlo atender el dueño por su enfermedad. o29—10p

Maestro confitero—Se necesita uno que sepa desempeñar su obligacion en la confiteria de la Libertad calle de la Defensa núm. 42. o29—10p

SE VENDE un carreton de muy fuerte construccion con llantas y eje de fierro propio para la campaña ú otro negocio se dará por un precio muy moderado, ocúrrase á la calle de Salta núm. 33, para tratar. o29—10p

EN LA calle Comercio, se vende una casa de 10 varas de frente y cincuenta de fondo, tiene siete piezas á la moderna, los fondos todos están cercados de pared: para tratar vease en la calle la Defensa núm. 272. o30—10p

SIRVIENTE y cocinero, se precisa uno en la calle de Chacabuco núm. 254. o29—6p

Maestra de Baile.

La Señora Doña Eugenia Landeile, artista del Teatro de la opera de Paris, ofrece sus servicios á las señoras que gusten ocuparla en la calidad de *maestra de baile.* Se compromete perfeccionar sus alumnas en muy corto tiempo, en este arte gracioso, ocurriendo á las casas de las familias que la soliciten ó en su propia casa donde tiene abierta una academia de baile para señoritas. Tambien se ofrece á dar lecciones de frances á las señoras que ya tengan algunos principios de este idioma. Se la encontrará para tratar en la calle del Perú N.° 200, desde las 10 hasta la una. o28—10p

A LOS Sangradores, se acaba de recibir una partida de Sanguijuelas Hamburguesas que se venderán por mayor y menor á precios módicos, ocúrran á la calle de Belgrano núm. 209. o27—12p

IDIOMA FRANCES.

En 60 lecciones, repeticiones para los cursos latin y frances de la Universidad, por un profesor de la Universidad de Paris; 126, calle de la Merced. o27—10p

SE VENDE un terreno con edificio, compuesto de 16 varas de frente al norte y 12½ de fondo al sur, cuyas habitaciones se hallan en regular estado, sita en la plaza del Retiro, núms. 4, 6 y 8. La persona interesada puede ocurrir á la calle San Martin núm. 181 que encontrará con quien tratar. o2—10p

PARTERA Mme. Borel, partera aprobada por las academias de Paris y Buenos Ayres sigue egerciendo su profesion en la calle de Belgrano núm. 216, en los altos de la esquina de la Patria. Ofrece dar en su casa una prolija asistencia; así como asegura, estará "á toda hora" pronta para ir á las casas de las personas que quieran honrarla con su confianza, sus extensos conocimientos profesionales, acreditados por todos los facultativos con quienes se ha encontrado con frecuencia, en consultas unidos á la larga esperiencia adquirida en su arte, le permiten desempeñar con toda la perfeccion que moral y físicamente exige su practica; así es que las personas que la ocupen podran estar seguras de quedar satisfechas. o29—10p

SE HA ESTRAVIADO

De la calle de la Piedad, de ocho a nueve de la noche, un caballo tordillo chuado recien castrado. La persona que lo entregue en el Hotel de la Europa calle Mayo núm. 53 será gratificada. n2—6p

PIANOS. Se acaba de recibir un rico surtido de superior calidad, tanto por su construccion como exelentes voces.

H. Henckelmann.

Fabricante y compositor de pianos,
calle de la Federacion N.° 198. n4—6p

QUINTERO Se necesita un hombre para atender á una quinta en las inmediaciones de la ciudad. Ocúrrase á esta imprenta. n4—5p

UN CARRO con caballos, el que tenga uno en buen uso y quiera venderlo, ocurra á el núm. 96, calle de la Victoria Merceria de dos puertas. n3—5p

SE COMPRAN y venden, casas, quintas, chacras y terrenos; se desea comprar una Estancia prefiriendose al Sur; se vende un rico Tilburi, y se compra un caballo manso para Volanta; para tratar por la mañana de nueve á doce, y á la tarde de tres á cinco, calle de Tucuman núm. 208. o27—8p

ELEGANCIA ECONOMIA Y SOLIDES.

En la Recoba Nueva N.° 64 se ha recibido un nuevo surtido de ropa de niños desde 3 hasta 12 años, consistiendo de sacos, paletós y blusas de paño, casimir y merino, el corte es el mas moderno y se venderá mucho mas barato que se puede hacer en el pais. Tambien hay un surtido para hombres compuesto de frac y levitas francesas á 220$ paletós de casimir y merino á 160 y 180$, pantalones á 65 y 100$, chalecos de razo negro, paño y cotonia desde 45 hasta 65 $, y otra porcion de artículos de ropa que se venderán por una tercera parte menos que se puede hacer en el pais, siendo todo esto de los mejores materiales y buen trabajo. o29—6p.

Vistas de la Ciudad de Buenos Aires al Electrotipo.

Los profesores Carlos D. Fredricks acaban de sacar en láminas grandes una coleccion de vistas de esta capital tomadas de los puntos mas favorables, y las únicas que hasta ahora se hayan sacado por este lindo sistema. Convidan al público para que venga á juzgar de ellos, y advierten que á precios moderados pueden disponer de algunas. Los que se interesen por ellas harán bien de aprovechar de esta ocasion cuanto antes. Calle de la Piedad núm. 98, único establecimiento al Electrotypo en esta ciudad. o29—10p

SE NECESITAN dos ó mas peones para el trabajo de una casa quinta, como tambien un cocinero ó cocinera, para una familia, en la calle de Balcarce frente al núm. 168. n3—5p

A los Guardias Nacionales.
Levitas á 150 pesos.

Se hacen en la sastreria Argentina calle de la Victoria núm. 190½, habiendo sido aprobado el modelo presentado; los Nacionales que gusten hacerse levita de uniforme de paño fino por ínfimo precio de 150 ps., pueden dirijirse á la mencionada sastreria, pues su dueño se lisongea agradar á los Sres que se dignen honrarle con sus órdenes. o28—10p

A LOS PASAGEROS.—El capitan de la barca sarda "*ROMA*", estando próxima á darse á la vela, avisa á todos los pasageros que vinieren en dicho buque y que todavia no han satisfecho su pasage, ocurran á verificarlo, pues de lo contrario se presentará á las fianzas en Génova. Puede tambien admitir algunos pasageros para Génova para los que tiene exelentes comodidades; ocúrrase á la fonda del Globo ó á sus consignatarios

José Negrotto y Ca.
o28—10p Calle de Representantes núm. 226.

SE DESEA alquilar ó comprar una casa central para una corta familia ó tambien un terreno central para edificar; para tratar ocúrrase calle Balcarce frente al núm. 13. n3—6p

Buques mercantes de Ultramar existentes en el puerto de Buenos-Ayres.
El 6 de Noviembre de 1852.

Nacionales.

Mayo.
1 pol. *Bella Union,* 121, Brunengo, á la órden, Rio Janeiro.
Agosto.
18 berg. *Mentor,* 241, Juan Daniel Lobusta; á Jacobo Parravicini.
Septiembre.
17 b. g. *Suerte Argentina,* 122, Juan Knaut; á Samuel B. Hale.

Ingleses.

Julio.
21 berg. *Propontis,* 255, Bavens; á J. C. Thompson y ca., Liverpool.
31 berg. *Grace Longstaff,* 223, D. Logem; á Lathan y ca.
Agosto.
4 berg. *Levant,* 210, Jones; á W. Orr y ca., Liverpool.
20 goleta *Ranneys,* 151, E. Senkin; á Lezica y ca., Lóndres.
20 berg. glta. *Ranney,* 152, E. Senkins; á Lezica y ca., Inglaterra.
26 berg. glta. *Albert,* 166, Jacob Care; á Lezica y ca., Lóndres.
27 glta. *Nimrond,* 167, R. Juens; á Nuttall y ca., Nueva York.
29 berg. *Eliza,* 231, G. Rennarel; á J. Macdonnell.
29 berg. *Hugh Block,* 231, J. Abbet; á Browwell Grey y ca.
Septiembre.
12 glta. *Fire Fly,* 135, F. Moore; á J. N. Bieber y ca.
2 berg. *Virid,* 173, Samuel Fyrer; á R. J. Carlisle, Lóndres.
11 barc. *Win Teile,* 279, Bell; á Juan Best y hermanos.
12 barc. *Ceylon,* 253, Melles; á Rennie Twedie y ca.
13 barc. *Neptune,* 237, Lefeuvre; á Juan Galt Smith y ca., Liverpool.
13 berg. *Elizabeth,* 226, Orfeur; á Duguid Barton y ca., Inglaterra.
13 berg. *Stag,* 205, Baldry; á Getting y ca., Inglaterra.
16 barc. *Ipswich,* 291, Gillie; á E. Lamb é hijo, Inglaterra.
16 berg. *Maria,* 131, Howells; á C. R. Horne.
19 berg. *Neptune,* 268, C. Mac-Donald; á Duguid, Barton y ca.
19 berg. *Breeze,* 165, G. Mundocke; á Juan Galt Smith y ca.
27 berg. *Icarus,* 170, D. Kendall; á Samuel Hesse, Hamburgo.
Octubre.
4 berg. *Leo,* 230, J. Clark; á Hartenfeld y ca., Lóndres.
4 berg. *Amethyst,* 141, J. Hill; á Hartenfeld y ca., Inglaterra.
5 berg. *Eliza,* 254, D. Kyle; á Nuttall y ca.
7 barc. *Mercatio,* 244, Villiam Lewill; á R. J. Carlisle y ca.
8 glta. *Jheneof Fite,* 132, W. McKellar; á J. Josling, Liverpool.
8 berg. *Crimea,* 284, G. Bracel; á Lezica y ca., Inglaterra.
9 barc. *Orion,* 522, Houston; á Juan Best y hermanos.
9 berg. *Entrepise,* 252, Juan Piott; á J. C. Thompson.
13 berg. *Rattlesnake,* 153, Stamporn; á Bates, Stokes y ca., Inglaterra.
16 berg. *Creole,* 281, J. Avery; á Juan Best y hermanos.
25 berg. *Byron,* 120, Juan Redich; á Barber y Orr Inglaterra.
26 berg. *Aliee,* 200, Felipe Sangiois; á Twyford y Ca.
27 barca *Cornucopia,* 238, Jarvis; á Carlisle y ca.
31 barca *Paraná,* 328, Pringle; á R. J. Carlisle.
Noviembre.
5 berg.

Americanos.

Septiembre.
9 barca *Benjamin Aymar,* 495, Carver; á Enrique Ropes, Nueva-York.
19 barca *Wabash.* 298, J. C. Hobbard; á S. B. Hale y ca., Boston.
Octubre.
8 barc. *Miquelon,* 182, Hulchinson; á D. Gowland y ca., Salem
22 berg. *Chickasaw,* 171, Higgeres; á Samuel B. Hale y ca.
31 barca *Herschel,* 244, F. Means; á la órden.
Noviembre.
6 barca

Dinamarqueses.

Septiembre.
10 berg. *Cristiana,* 140, Jacobson; á Lezica y ca., Brasil.
12 berg. *Jylland,* 216, Quizzang; á Otte Rosenthal y ca.
19 berg. *Ospra,* 200, Petersen; á Freyer hermanos, Boston.
22 frag. *Harpy,* 290, C. Beckman; á Zimmermann y ca., Nueva-York.
Octubre.
7 berg. *Sophia Elizabeth,* 203, Gorgan; á Zimmermann Frazier y ca.
8 berg. *Ida,* 190, J. J. Jorgenson; á Lezica y ca.
9 berg. *Dolphin,* 202, B. G. Juhl; á C. R. Horne, Nueva York.
16 berg. goleta *Freya,* 136, P. Giesing; á Bayley hermanos.
25 berg. *Pfiel,* 158, J. Spiesen; á Bunge, Bornefeld y ca.
31 berg. *Von Brock,* 142, J. J. Jacobsen; á Freyer hermanos.

Franceses.

Septiembre.
10 barc. *Saint-Elizabeth,* 203, Riello; á Arnoux y ca.
10 barc. *Paraná,* 256, Garbe; á E. Ochoa y ca., Havre.
22 berg. *Louise,* 179, B. Molle; á J. B. Cauard, Cette y Marsella.
27 fgta. *Marguerite,* 342, Ducournier; á Dunoyer y ca.
Octubre.
8 barc. *Soleil,* 228, P. Rouvier; á Vallat y ca.
18 pol. barca *Banaré,* 172, S. Ogier; á T. Rousse, Cette.
27 barca *Mollier,* 336, J. Perrier; á J. Llavallol é hijos.
27 berg. *Berthe et Laure,* 163, M. Reso; á Dunoyer y ca.
28 berg. *Encornet,* 140, D. N. Nadeari; á Zumarán y ca., Burdeos.

Suecos.

Septiembre.
11 berg. *Hilding,* 250, Mallin; á Corti Francischelli y ca.
23 berg. *Suea,* 270, B. Anderson; á Bunge, Bornefeld y ca.
Octubre.
6 berg. *Hilda,* 220, B. A. Oberg; á la órden.
28 berg. *Selma,* 302, Westurbz; á T. Armstrong.

Españoles.

Agosto.
19 berg. *Leon,* 208, Marcial Perez; á Jaime Llavallol é hijos, Habana.
22 barc. *Gesoria,* 259, José Siviles; á Felix Bujareo, Habana.
26 barc. *Carmensita,* 265, Felix Sensant; á Enrique Ochoa y ca., Habana.
Septiembre.
7 polacra *Anita,* 260, Alsini; á Zumarán y ca., Brasil.
11 berg. *Romántico,* 298, Pachos; á F. Bujareo.
11 berg. *Florentino,* 205, Maristany; á Freyer y hermanos.
11 polc. *Rosario,* 162, Durall; á F. Bujareo.
12 berg. *Juanita,* 214, Pla; á E. Ochoa y ca.
13 polc. *Dorotea,* 208, Pages; á Lezica y ca., Habana.
Octubre.
3 berg. *Manuel,* 153, P. Garcia; á Zumarán y ca.
8 berg. *Felipe,* 250, R. Colle; á Llavallol é hijos.
9 berg. *Serafin,* 209, J. B. Ribos; á F. Senillosa.
9 polc. *Doria,* 180, Pedro Pages y Maristani; á Jaime Llavallol é hijos.
11 polacra *Rosita,* 150, B. Girbau; á E. Ochoa y ca.
13 barca *Nueva Casimira,* 255, á Mataro; á Jayme Llavallol é hijos.
18 berg. *Mercedes,* 221, D. Oliver; á E. Ochoa y ca., Brasil.
22 berg. *Eolo,* 238, J. Pares; á Felipe Senillosa.
27 polacra *Felicia,* 212, Isidoro Fagrebas; á la órden.
29 barca *Paquete de Silges,* 277, J. Giardiolo; á J. Llavallol é hijos Habana.

Sardos.

Agosto.
2 berg *Sabina,* 136, Pesante; á Zumarán y ca., Marsella y Génova.
23 berg. *Plata,* 278, Luis Sardo; á Antonio Romaguera, Brasil.
26 barc. *Roma,* 239, G. Sicardi; á José Negrotto y ca., Génova.
28 barca *Potosina,* 295, Simon Fidanza; á Narciso Martinez é hijos.
Septiembre.
28 berg. *Annibale,* 216, S. Lirio; á Marcelino Basso.
Octubre.
4 polc. *Innocenza,* 234, A. Sartoris; á Bartolomé Viale y ca.
8 berg. *Graciosa Fanny,* 202, N. Scarcella; á Llavallol é hijos.
8 polc. *Eliza,* 165, J. B. Villa; á José Avegno, Génova.
25 berg. *Italia,* 261, Pablo Queriolo; á Bartolomé Viale y ca.
25 berg. *César,* 130, Agustin Dalorso; á Pedro Viale.
25 berg. *Vincenzo,* 157, Pedro Lanero; á J. Llavallol é hijos.
Noviembre.
4 berg. *Espero,* 191, Juan Bautista Morfino; á B. Viale y ca.

Napolitano.

Octubre.
29 berg. *San Giorgio,* 254, S. Dallio; á Samuel B. Hale y ca.
Noviembre.
2 barca *Cerere,* 397, J. B. Pirandillo; á S. B. Hale y ca.

Toscano.

Octubre.
25 berg. goleta *Rómulo,* 120, Antonio Sotovich; á Pietranera, Piaggio y ca.

Brasileros.

Agosto.
14 polc. *Condor,* 188, Rodriguez; á Narciso Martinez é hijos
28 berg. *Anibal,* 143, M. J. Santana; á Narciso Martinez é hijos.
Octubre.
9 berg. *Casendo,* 227, Juan Antonio Maya; á A. M. Mendoba.
10 berg. *Atala,* 182, N. Vinsienze; á J. C. Meyrelles.
10 berg. *Belisario,* 232, M. S. Santos; á A. Van-Praet.
15 berg. *Principe Americano,* 270, J. F. dos Santos; á Felix Buxareo, Brasil.
30 berg. goleta *Invencible,* 159, A. Abino; á A. F. Ramos.
31 berg. *Lysia,* 170, P. Gonzales de Amaro; á F. Silva.
31 berg. *Venus,* 155, L. A. Rodriguez; á A. F. Ramos.

Hamburgueses.

Octubre.
5 berg. *Columbus,* 160, J. Jango; á J. N. Bieber y ca., Hamburgo.
7 berg. *Emmy,* 130, H. Gosau; á Freyer y hermanos.
15 berg. *Friedrich Ernest,* 160, A. E. Amendsen; á Freyer y hermanos.

Prusianos.

Agosto.
13 barc. *Carl Frederich,* 274, C. J. Woxren; á Hartenfels é hijos, Amberes.
Septiembre.
10 berg. *Auguste,* 287, Holzerland; á Renner Del-Sar é Imbert.
11 barc. *Wilhelm,* de 245, Schutt; á Bunge Bornefeld y ca.
19 berg. *Albert,* 202, F. Lickfeld; á J. N. Bieber y ca., Amberes.
19 berg. *Titania,* 215, F. Voss; á P. Halbuck y ca., Amberes.
28 berg. *Romana,* 180, A. Schuberb; á Nicholson Green y ca.

Belgas.

Junio.
12 berg. goleta *Navegateur,* 151, B. J. Brareus; á Adolfo Van Praet, Liverpool.
Agosto.
9 berg. *Fenelon,* 191, Berckenten; á J. W. Bieber y ca.
20 berg. *Paulina,* 250, Ketelsen; á Adolfo Van-Praet.
Octubre.
4 berg. *Infatigable,* 241, A. Cordier; á Bunge Bornefeld y ca.
8 berg. *Ruben,* 285, A. P. Coinclisse; á A. Van-Praet.
16 berg. *Winkand,* 203, J. H. Beckmann; á Lezica y ca.

Bremense.

Septiembre.
18 goleta *Hermann Daniel,* 150, F. Haesloop; á Freyer hermanos.
Octubre.
7 berg. *Arminius,* 180, G. Mordenhals; á Zimmermann, Frazier y ca.

Holandeses.

Septiembre.
18 berg. *Kenneth,* 182, C. Iagenuen; á Visser y ca.
29 gliot. *Eliza,* 200, G. Renkerts; á J. C. Meyrelles.

Orientales.

Septiembre.
22 berg. *Matilde,* 210, Kolk; á C. R. Horne.
28 berg. *Merceditas,* 114, Ravena; á Dunoyer y Ca.

Ruso.

Octubre.
9 berg. *Plata,* 250, J. C. Besing; á Zimmermann Frazier y ca.

Hanoveriano.

Octubre.
10 berg. *J. H. Heydon,* 212, J. Hastoon; á Lezica y ca.

Austriaco.

Octubre.
14 barca *Milinca,* 256, Tolfou; á Lezica y ca.

Portugueses.

Agosto.
26 berg. *Machado,* 225, Wenceslao de Rosa; á Francisco Sussini y ca.
Septiembre.
16 barca *Amazonas,* 232, A. de Abreu; á J. C. Meyrelles, Rio Janeiro.

Buques de guerra extrangeros que existen en el Rio de la Plata.

BRASILEROS—Corbeta *Bahiana*............Buenos Aires.
" " *Euterpe*............Idem.
" " *Da Francisca*.......Montevideo.
" " *Berenice*............Idem.
" Bergantin goleta *Eolo*..........Idem.
AMERICANOS—Corbeta *Jamestown*..........Buenos Aires.
ESPAÑOLES—Corbeta *Luisa Fernanda*......Montevideo.
" " *Mazarredo*..........Idem.
FRANCESES—Fragata *Andromedea*..........Idem.
" Corbeta *Galathée*..........Idem.
" Bergantin *Chasseur*..........Idem.
" " *Flambart*..........Buenos Aires.
" Berg. gol. (depósito) *Agathe*...Montevideo.
INGLESES—Vapor *Locust*..........Buenos Aires.
" " *Vixen*..........Idem.